



El Restaurador

“...SED SUMISOS A LA LEY”

DEL MANIFIESTO DEL COMANDANTE DEL 5° REGIMIENTO DE CAMPAÑA, JUAN MANUEL ROSAS

“AL MUY BENEMÉRITO PUEBLO DE BUENOS AIRES” - 10 DE OCTUBRE DE 1820



La correspondencia entre San Martín y Rosas (1ra parte)

POR NORBERTO JORGE CHIVILÓ

En el número anterior de este periódico, en el artículo de tapa “Una carta de San Martín”, me referí a la carta inédita que nuestro Libertador remitió en 1820 al Cabildo de San Juan, antes de su partida hacia Chile.

El presente artículo, tiene por objetivo hacer conocer en varias entregas, la correspondencia que en casi doce años intercambiaron José de San Martín y Juan Manuel de Rosas.

Durante muchísimo tiempo, esto fue ocultado por la llamada historia oficial y aún hoy es desconocido por la gran mayoría de la población y pocas veces nombrada –cuando no ocultada– por los historiadores afectos a dicha línea historiográfica. Estas cartas comenzaron a ser divulgadas por Adolfo Saldías a fines del siglo XIX, y en el siglo pasado los historiadores Ricardo Font Ezcurra y Mario César Gras, entre otros, se ocuparon de ellas.

Considero que todo argentino, tiene que saber de su existencia ya que a través de ellas, estos dos personajes históricos fundamentales en la historia de nuestra Patria y creadores de nuestra nacionalidad, forjaron una sólida amistad –que se extendería durante 12 años y hasta la muerte del Libertador–, basada en el respeto y admiración mutua, y el reconocimiento que cada uno de ellos hizo de los méritos del otro, tanto en la lucha por la Independencia del primero, como en la defensa de la misma por el segundo.

Si bien en las páginas de este periódico siempre tratamos de

hacer referencia a estas misivas, ahora las difundiremos en su totalidad en varias entregas, porque son fundamentales para comprender la historia de nuestro país de aquellos años.

Elas son una prueba cabal e irrefutable del pensamiento y actuación de San Martín, durante el gobierno de Rosas, que demuestran una vez más el desinteresado patriotismo que animaba al Libertador y el apoyo que siempre dio a su amigo Juan Manuel.

Prueban también que el Libertador, siempre estuvo en conocimiento de lo ocurría en nuestra Patria y de los problemas fundamentales de la Confederación Argentina y de toda América, no obstante vivir en Europa, fruto todo ello de su correspondencia también mantenida con otros personajes de la época.

El inicio del intercambio epistolar

La primera carta que San Martín le envió al gobernador de la provincia de Buenos Aires, que a su vez era encargado de las relaciones exteriores de la Confederación Argentina, lo motivó el conflicto franco-argentino, iniciado por el contralmirante Louis Leblanc al decretar el 28 de marzo de 1838 el bloqueo al “puerto de Buenos Aires y todo el litoral del río perteneciente a la República Argentina”. (ver ER N° 6)

Ese bloqueo iba en consonancia con la política expansionista iniciada por el monarca galo Juan Felipe de Orleans.

En ese entonces el Libertador se encontraba en su exilio voluntario, residiendo en su casa de Grand Bourg, cercano a París, y cuando leyó en los periódicos franceses sobre el injusto bloqueo que significaba una agresión a la Argentina, se decidió a remitirle al gobernante argentino la primera de sus cartas, que estaba redactada en estos términos:



LITOGRAFÍA COLOREADA. CIRCA 1835. MUSEO HISTÓRICO CORNELIO DE SAAVEDRA

Grand Bourg, cerca de París, 5 de agosto de 1838.

Exmo. Sr. Capitán General D. Juan Manuel de Rosas.

Muy señor mío y respetable general:

Separado voluntariamente de todo mando público el año 23 y retirado en mi chacra de Mendoza, siguiendo por inclinación una vida retirada, creía que este sistema, y más que todo mi vida pública en el espacio de diez años, me pondrían a cubierto con mis compatriotas de toda idea de ambición a ninguna especie de mando; me equivoqué en mi cálculo –a los dos meses de mi llegada a Mendoza, el gobierno que, en aquella época, mandaba en Buenos Aires, no sólo me formó un bloqueo de espías, entre ellos a uno de mis sirvientes, sino que me hizo una guerra poco noble en los papeles públicos de su devoción, tratando al mismo tiempo de hacerme sospechoso a los demás gobiernos de las provincias; por otra parte, los de la oposición, hombres a quienes en general no conocía ni aun de vista, hacían circular la absurda idea que mi regreso del Perú no tenía otro objeto que el de derribar a la administración de Buenos Aires, y para corroborar esta idea mostraban (con una Imprudencia poco común) cartas que ellos suponían les escribía. Lo que dejó expuesto me hizo conocer que mi posición era falsa y que, por desgracia mía, yo había figurado demasiado en la guerra de la independencia, para esperar gozar en mi patria, por entonces, la tranquilidad que tanto apetecía. En estas circunstancias, resolví venir a Europa, esperando que mi país ofreciese garantías de orden para regresar a él; la época la creí oportuna en el año 29: a mi

llegada a Buenos Aires me encontré con la guerra civil; preferí un nuevo ostracismo a tomar ninguna parte en sus disensiones, pero siempre con la esperanza de morir en su seno.

Desde aquella época, seis años de males no interrumpidos han deteriorado mi constitución, pero no mi moral ni los deseos de ser útil a nuestra patria; me explicaré:

He visto por los papeles públicos de ésta, el bloqueo que el gobierno francés ha establecido contra nuestro país; ignoro los resultados de esta medida; si son los de la guerra, yo sé lo que mi deber me impone como americano; pero en mis circunstancias y la de que no se fuese a creer que me supongo un hombre necesario, hacen, por un exceso de delicadeza que usted sabrá valorar, si usted me cree de alguna utilidad, que espere sus órdenes; tres días después de haberlas recibido me pondré en marcha para servir a la patria honradamente, en cualquier clase que se me destine. Concluida la guerra, me retiraré a un rincón –esto es si mi país me ofrece seguridad y orden; de lo contrario, regresaré a Europa con el sentimiento de no poder dejar mis huesos en la patria que me vio nacer-. He aquí, general, el objeto de esta carta. En cualquiera de los dos casos –es decir, que mis servicios sean o no aceptados-, yo tendré siempre una completa satisfacción en que usted me crea sinceramente su apasionado servidor y compatriota, que besa su mano.

José de San Martín

En esta primera carta, San Martín comenzaba contándole a su futuro amigo, las vicisitudes que le tocaron vivir cuando después de su campaña libertadora y retirado a su chacra en

Mendoza, en el año 1823 el gobierno de Buenos Aires de aquél momento a cargo de Martín Rodríguez, con su ministro Bernardino Rivadavia, lo hostilizó de todas formas con persecuciones y ofensas, lo que siempre fue recordado con sabor amargo por San Martín y puesto de manifiesto en mucha de la correspondencia que remitió a sus amigos a través de los años. Ese malestar contra Rivadavia, lo tuvo durante toda su vida.

De la misma manera se refirió a su llegada al Plata a principios del año 1829, esperanzado que en nuestro país hubiera “garantías de orden”, para residir en el mismo y pasar sus últimos años de su vida, pero por el contrario se encontró con la guerra civil que se había reiniciado con motivo del motín del 1º de diciembre del 28, promovido por un exsubalterno suyo en la campaña libertadora, el general Lavalle, quien después de derrocar al legítimo gobernador Dorrego, instaló un gobierno de facto en Buenos Aires. Ese fue el motivo que impulsó a San Martín a preferir “un nuevo ostracismo” a intervenir en la guerra civil desatada y por ello ni siquiera desembarcó en Buenos Aires y luego de una breve estadía en Montevideo, regresó a Europa. (Ver ER N° 49)

En la misma no obstante manifestar encontrarse con su salud deteriorada, ponía de manifiesto que su moral y “los deseos de ser útil a nuestra patria”, y como un deber “de americano”, ofrecía su persona a disposición del Gobernador de Buenos Aires, “si usted me cree de alguna utilidad, que espere sus órdenes; tres días después de haberlas recibido me pondré en marcha para servir a la patria honradamente, en cualquier clase que se me destine”. En ese



PLAZA DE LA VICTORIA EN LA ÉPOCA DE ROSAS. AGUADA DE LEONIE MATTHIS. MUSEO HISTÓRICO DE SAAVEDRA.

CON LA VERDAD  POR LA PATRIA

El Restaurador

Periódico Cultural Independiente
de la Ciudad de General San Martín
(Ciudad de la Tradición)

Director propietario:
Dr. Norberto Jorge Chiviló

Redacción:
Calle 89 (R. Carrillo) 2182 2º "A"
(1650) General San Martín
Prov. de Buenos Aires 4752-7238
periodicoelrestaurador@yahoo.com.ar
Administración:
104 (O'Donnell) 3025 (1653) Villa Ballester
Diseño e Impresión:
Letra Capital | 4849 2868 1565342492

Estás apreciando nuestra
mejor publicidad: el diario

- Diseño Gráfico y Web
- Revistas y Diarios Digitales
- Ediciones y Arte Publicitario
- Impresiones de Diarios y Revistas

Letra
Capital

www.letrecapital.com.ar
info@letrecapital.com.ar
cel/whatsapp: 15 6534 2492

ofrecimiento San Martín, no ponía ningún condicionamiento, ni pretendía cargos ni honores, cuando dice "en cualquier clase que se me destine". Cualquier destino, con tal de servir a su Patria, bastaba a San Martín.

Ante la confrontación con Francia, él no dudó en poner su espada a disposición del gobierno que hacía frente a esa agresión, levantando la bandera nacional, contrariamente a lo que ocurría con otros "argentinos", que pondrían no solo sus personas y armas a disposición del país agresor de su propia Patria, sino que también alentaban esa intervención extranjera.

La recepción de la carta por Rosas y su contestación

Como bien dice Mario César Gras "Es de imaginar el efecto que habrá hecho en Rosas el ofrecimiento de San Martín. Es el más grande hombre de América, el fundador de la independencia de la Argentina, Chile y Perú, el que espontáneamente se brinda a colaborar en la defensa del continente que él ha emprendido con tanto denuedo. Ya no está solo en la demanda. Su causa está ahora respaldada, nada menos, que por el Padre de la Patria. ¿Qué son los enlevitados personajes unitarios frente al ilustre Capitán de los Andes?"

La contestación del Restaurador, decía:

Buenos Aires, enero 24 de 1839.

Señor brigadier general D. José de San Martín.

Apreciable general y distinguido compatriota:

Al leer su muy estimable, fecha 5 de Agosto último, he tenido el mayor placer, considerando por todo su contexto los nobles y generosos sentimientos de que se halla V. animado por la libertad y gloria de nuestra patria. Mi satisfacción habría sido completa, si me hubiese sido posible excusar el recuerdo de los funestos sucesos que lo obligaron a retirarse de este país, y que nos ha privado, por tanto tiempo, de sus importantes servicios; pero ¡quién sabe si esto mismo, desmintiendo la maledicencia de sus enemigos, ha mejorado su posición, para que sean más estimables los que haga a esta República en lo sucesivo!

Con efecto; el tiempo y los acontecimientos, considerados en su origen, relaciones y consecuencias, suelen ser la mejor antorcha contra las falsas ilusiones que producen la ignorancia, la preocupación y las pasiones. Felicito a V. por el acierto con que ha sabido hacer conocer la injusticia de sus perseguidores, y le doy lleno de contento las más expresivas gracias por la noble y generosa oferta que se sirve hacerme de sus servicios a nuestra patria en la guerra contra los franceses; pero aceptándola con el mayor gusto, como desde luego la acepto, para el caso de que sean necesarios, debo manifestarle que por ahora no tengo recelo de que suceda tal guerra, según lo espero por la mediación de la Inglaterra, y notorios perjuicios a las demás potencias neutrales; y, por lo mismo, al paso que me sería grato que V. se restituyese a su patria, por tener el gusto de concluir en ella los últimos días

de su vida, me sería muy sensible que se molestase en hacerlo, sufriendo las incomodidades y peligros de la navegación, por solo el motivo de una guerra que, probablemente, no sea verificada; y mucho más cuando concibo que permaneciendo V. en Europa, podrá prestar en lo sucesivo a esta República sus buenos servicios en Inglaterra o Francia.

Al hacer a V. esta franca manifestación, solo me propongo darle una prueba del alto aprecio que me merece la importancia de su persona, recordando lo mucho que debe a sus afanes y desvelos la independencia de la República, como también las de Chile y Perú; mas no exigir a V. ninguna clase de sacrificio que le sea penoso, ni menos que se prive del placer que podrá tener en volver cuanto antes a esta su patria, en donde su presencia nos sería muy grata a todos los patriotas federales.

Los adjuntos cuadernos impresos darán a V. una idea de los sucesos de este país en 1838.

Que Dios conceda a V. la mejor salud y ventura, es el voto constante de su muy atento servidor y compatriota.

Juan Manuel de Rosas

En esta contestación, Rosas manifestaba su satisfacción y "el mayor placer, considerando por todo su contexto los nobles y generosos sentimientos de que se halla V. animado por la libertad y gloria de nuestra patria" y a la vez le agradecía "la noble y generosa oferta que se sirve hacerme de sus servicios a nuestra patria en la guerra contra los franceses". Recordaba asimismo los servicios que el Gran Hombre le había prestado a la independencia de nuestro país y a las de Chile y Perú. Además de apreciar el ofrecimiento, lo aceptaba en caso que fuera necesario, pero considerando en ese momento que por las tratativas iniciadas por Inglaterra para evitar la lucha armada y seguramente considerando también –y esto corre por mi exclusiva cuenta– la edad que en esos momentos contaba San Martín –60 años, la que era bastante avanzada en aquella época, teniendo en cuenta que el promedio de vida en el siglo XIX no llegaba a los 50 años– y su salud quebrantada, según él mismo lo había referido en su primera carta cuando manifestaba que "seis años de males no interrumpidos han deteriorado mi constitución", hicieron que Rosas con total delicadeza, considerando todas esas circunstancias, aunado ello que para una persona anciana, no era fácil encarar un viaje desde el viejo mundo al Río de la Plata, "sufriendo las incomodidades y peligros de la navegación", por lo que le manifestó que allí en Europa "podrá prestar en lo sucesivo a esta República sus buenos servicios en Inglaterra o Francia". Además le hacía llegar impresos con todos los antecedentes relativos al conflicto, para ponerlo al tanto de los pormenores de ese injusto bloqueo.

Debo mencionar también que en el año 1822, Rosas junto a sus socios Luis Dorrego y Juan Nepomuceno Terrero, adquirieron una estancia (cuyo casco se encuentra ubicado en el actual Partido de la Matanza, localidad de Virrey del Pino,



Martín Pablo Arcone

Martillero y Corredor Público

Col S. M. 2305 UNSAM

Ventas | Tasaciones | Alquileres

Calle 81-Sarmiento N° 1986, 1°B (esq. Peatonal Belgrano) San Martín

4754-0334 / 4755-8957 / 1551618310

arconepropiedades@gmail.com

Marcela Grisel Gacene

Abogada

Primera Junta 5699 esq. Naón

Billinghurst - San Martín

4842 - 5317

Lunes a Viernes de 17hs a 20hs

A una cuadra de la Plaza de Billinghurst

Adornos Core

Alquiler de Vajilla - Mesas - Sillas
Mantelería - Cristal - Porcelana
C 52 - Belgrano 4001 San Martín
4755-8803 / 4753-8707
core@sinectis.com.ar



Alfredo Gustavo Di Grandi Contador

Sociedades - Impuestos - Balances
Sueldos y Jornales - Asesoramiento

Calle 91 - San Lorenzo N° 2231 (fondo)
Gral. San Martín - 4755-1369

Ariana A. Di Benedetto

Antonio José Di Benedetto

ABOGADOS

Calle 69 N° 3392 (1651) San Andrés

Tel.: 4738-2880

donde se ubica el Museo Histórico de la Matanza Juan Manuel de Rosas) a la cual él llamó San Martín, por la admiración que el nombre del Libertador le producía y como un homenaje al prócer (ver ER N° 31).

San Martín acusa recibo de la contestación de Rosas y en una nueva misiva efectúa un lapidario juicio contra los unitarios

En esta segunda carta de San Martín, en la que acusaba recibo de la contestación enviada por Rosas, le hacía saber a su interlocutor que los impresos que le fueron remitidos le habían permitido ponerse al tanto de los motivos de las desavenencias con el gobierno francés, y de la sinrazón "para proceder de un modo tan violento como injusto" de aquella potencia para con nuestro país.

A continuación el Padre de la Patria manifestaba su repulsa contra el partido unitario, cuyos miembros se habían aliado a los enemigos de la patria y emitió un lapidario juicio contra ellos: "...lo que no puedo concebir es el que haya americanos que por un indigno espíritu de partido se unan al extranjero para humillar su patria y reducirla a una condición peor que la que sufríamos en tiempo de la dominación española; una tal felonía ni el sepulcro la puede hacer desaparecer". Los acusaba sencillamente, ni más ni menos que del peor delito, el de lesa Patria o traición (Ver ER N° 49)

También y con total humildad –característica esta, siempre presente en San Martín–, no creía contar con las cualidades necesarias para desarrollar una actividad o misión en Europa "de cuyo éxito puede depender la felicidad de nuestro país".

Gran Bourg, 7 leguas de París

10 de junio de 1839.

Exmo. Sr. capitán general D. Juan Manuel de Rosas.

Respetable general y señor:

Es con verdadera satisfacción que he recibido su apreciable del 24 de enero del corriente año; ella me hace más honor de lo que mis servicios merecen; de todos modos, la aprobación de estos por los hombres de bien es la recompensa más satisfactoria que uno puede recibir.

Los impresos que usted ha tenido la bondad de remitirme, me han puesto al corriente de las causas que han dado margen a nuestra desavenencia con el gobierno francés; confieso a usted, apreciable general, que es menester no tener el menor sentimientos de justicia, para mirar con indiferencia un tal abuso de poder; por otra parte, la conducta de los agentes de este gobierno, tanto en este país como en la Banda Oriental, no puede calificarse sino dándosele el nombre de verdaderos revolucionarios; ella no pertenece a un gobierno fuerte y civilizado; pero es que ni en la Cámara de los Pares, ni en la de los Representantes no ha habido un solo individuo que haya exigido del ministerio la correspondencia que ha mediado con nuestro gobierno, para proceder de un modo tan violento como injusto: esta conducta puede atribuirse a un orgullo nacional, cuando puede ejercerse impunemente contra un estado débil o a la falta de experiencia en el gobierno representativo y a la ligereza proverbial de esta nación; pero lo que no puedo concebir es el que haya americanos que por un indigno espíritu de partido se unan al extranjero para humillar su patria y reducirla a una condición peor que la que sufríamos en tiempo de la dominación

española; una tal felonía ni el sepulcro la puede hacer desaparecer.

Me dice en su apreciable, que mis servicios pueden ser de utilidad a nuestra patria en Europa; yo estoy pronto a rendírselos con la mayor satisfacción; pero, y faltaría a la confianza con que usted me honra, si no le manifestase, que destinado a las armas desde mis primeros años, ni mi educación, ilustración ni talentos no son propios para desempeñar una comisión de cuyo éxito puede depender la felicidad de nuestro país; si un sincero deseo del acierto y una buena voluntad fuesen suficiente para corresponder a la tal confianza, usted puede contar con ambas con toda seguridad, pero estos deseos son nulos si no los acompañan otras cualidades.

Deseo a usted acierto en todo y una salud cumplida, igualmente el que me crea sinceramente su afecto servidor y compatriota.

José de San Martín

Designación de San Martín como Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno del Perú

En la época en que fueron escritas estas cartas transcritas precedentemente, la Confederación Argentina, aliada a la República de Chile, estaba en guerra contra la Confederación Perú-Boliviana, a cuyo frente se encontraba el Mariscal Andrés de Santa Cruz,

quien contaba con el apoyo de Francia. Debido a la ambición de Santa Cruz de incorporar a su Confederación, territorios que pertenecían a Chile y Argentina, fue la causa por la cual estos dos países le habían declarado la guerra.

La victoria de los chilenos en la batalla de Yungay, ocurrida el 20 de enero de 1839, significó la terminación de la guerra y el fin de la Confederación Perú-Boliviana y como consecuencia, Bolivia y Perú se separaron.

Así por Decreto (1310) del 23 de marzo de 1839, Rosas designó al General Tomás Guido, en ese entonces Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Chile, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de la República de Bolivia y casi cuatro meses después y como prueba de gratitud hacia San Martín, por otro decreto lo designó Ministro Plenipotenciario de la Confederación Argentina ante el Gobierno del Perú.

(1334)

¡Viva la Federación!

Departamento de R.E.

Buenos Aires, julio 17 de 1839.

Año 30 de la Libertad, 24 de la Independencia, y 10 de la Confederación Argentina.

El Gobierno, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederación Argentina, ha acordado y decreta.



TAPA DEL PERIÓDICO "EL MOSQUITO" DEL DOMINGO 21 DE AGOSTO DE 1892.

Art. 1° Queda nombrado Ministro Plenipotenciario de la Confederación Argentina cerca de Exmo. Gobierno de la República del Perú, el Brigadier General D. José de San Martín, con la asignación que determina el presupuesto del presente año, aprobado por la Honorable Junta de Representantes.

2. Expídanse las credenciales correspondientes, comuníquese, publíquese, e insértese en el Registro Oficial.

Rosas. Felipe Arana.

El Ministro de Relaciones Exteriores Felipe Arana, le escribió dos días después una nota oficial, haciéndole saber ese nombramiento y enviándole las credenciales pertinentes

¡Viva la Federación!

El ministro de relaciones exteriores de Buenos Aires encargado de las que corresponden a la Confederación Argentina.

Buenos Aires, 18 de julio de 1839, año 30 de la Libertad, 24 de la Independencia y 10 de la Confederación Argentina.

Al señor brigadier general don José de San Martín.

El infrascripto tiene la satisfacción de incluir a V.S. de orden superior, copia del decreto expedido el 17 del corriente por el excelentísimo encargado de las relaciones exteriores de la Confederación Argentina nombrando a V.S. ministro plenipotenciario cerca del gobierno de la república del Perú.

S.E. al dispensar a V.S. este honor y señalada confianza, ha tenido presente, que no obstante haberse ausentado de la América, después de haber hecho por su libertad y especialmente por la de su patria, los más eminentes servicios, ha conservado inalterablemente el más vivo interés por los sacrosantos derechos que ayudó a conquistar, mostrando en los conflictos de su país los sentimientos dignos de un americano argentino.

A esta consideración poderosa se ha unido también la convicción de S.E. de que la legación a que se le destina se concilia quizá con el estado de salud, dando asimismo al Perú con esta elección, que no puede dejar de serle grata, no solamente una prueba inequívoca de los deseos de la Confederación de estrechar con él relaciones de confraternidad y amistad sincera en el sentido de los intereses generales del nuevo mundo, sino que al mismo tiempo hace la noble ostentación de elegir a tal alto objeto a un veterano de la independencia, cuyos títulos sabrán valorar los pueblos peruanos y su ilustrada administración.

S.E. espera que V.S. no excusará a su patria este nuevo servicio sobre los muy importantes que le tiene rendidos. Y si V.S. admite el nombramiento en virtud del cual se ha extendido el adjunto diploma, espera S.E. se ponga V.S. en marcha a esta ciudad avisándolo a este ministerio, y librando a su cargo el importe de su transporte para satisfacerlo, y a fin de que se extiendan las instrucciones necesarias, y se den las órdenes relativas, al abono de los sueldos designados a los ministros plenipotenciarios.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Felipe Arana

El adjunto diploma que acompañaba esta carta, decía:

El ministro de relaciones exteriores de Buenos Aires encargado de las que corresponden a la Confederación Argentina.

Por cuanto, deseando dar al excelentísimo gobierno del Perú, libre hoy de la tiranía, y ominosa influencia del tirano usurpador Santa Cruz, una prueba inequívoca de los ardientes votos que animan a la Confederación Argentina de estrechar relaciones de confraternidad y amistad sincera en el sentido de los intereses generales del nuevo mundo, y bajo bases de honrosa y justa reciprocidad.

Por tanto, y teniendo plena confianza en la prudencia, lealtad y sabiduría del brigadier general Don José de San Martín, veterano de la independencia, cuyos títulos sabrán valorar los pueblos peruanos y su ilustrada administración, ha venido en autorizarlo, nombrarlo y constituirlo, como por el presente lo nombra, lo autoriza y constituye por su ministro plenipotenciario cerca del excelentísimo gobierno de la república del Perú con las calidades que prescribe el superior decreto del 17 del corriente; y a cuyo efecto se le expide el presente diploma firmado y sellado según corresponde.

Dado en Buenos Aires, a los 19 de julio del año del Señor de 1839; año 30 de la libertad, 24 de la independencia y 10 de la Confederación Argentina.

Juan Manuel de Rosas
Felipe Arana

El decreto de nombramiento y la credencial o diploma correspondiente se le remitieron a San Martín, por intermedio del Ministro Plenipotenciario de nuestro país en Inglaterra, Manuel Moreno, quien a su vez lo anotició, con la siguiente misiva

Londres, 15 de Octubre de 1839.

Señor general Don José de San Martín.

Señor general:

Tengo el honor de transmitir a V.E. por conducto de la embajada de S. M. B. en París y de mi amigo el señor Staines, un pliego del gobierno de la república recibido con mi correspondencia por el paquete que llegó ayer, que se me encarga pasar con seguridad a sus manos, y contiene el nombramiento de V.E. como ministro plenipotenciario cerca del gobierno del Perú; igualmente una carta del señor general Rosas y otra del señor Sarratea desde Janeiro.

Sírvase V.E. acusarme el recibo del expresado pliego y si V.E. gusta valerse del conducto de esta legación para su respuesta, él está muy a su disposición.

Tengo el honor de ser de V.E. muy obediente servidor que B.S.M.

Manuel Moreno

Pocos días después de recibida por San Martín toda aquella documentación, éste le remitió al Ministro Arana su contestación manifestándole que no obstante la "honra", que le había producido tal nombramiento, no podía aceptarlo, dándole cuenta de "las razones que me impiden aceptar tan honrosa misión".



SOLDADOS DE ROSAS. AUTOR ANÓNIMO. MHN

Estudio ENRIQUE FABIANI & Asoc.

Contadores Públicos

Dr. Enrique Hugo Fabiani

Dra. Myriam E. Cutrono de Fabiani

Dra. Romina Paula Fabiani

Calle 83 (Cerrito) N° 2119 Te. 54-011-4755-2927/1414
(B1650BAU) San Martín, Bs As info@enriquefabiani.com

Asesores Productores de Seguros

EDUARDO J. PERINO - RICARDO E. CERUTTI

San Lorenzo 2460 - 1650 Gral. San Martín
Tel/Fax: 4752-8603 / 4753-2013

perinocerutti@arnet.com.ar

www.perinocerutti.com.ar



Estudio Jurídico RICO & ASOCIADOS

DR. EDUARDO RICO

Av. Santa Fe 3566 7° "B"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires - C1425BGX
Tel/fax: 4826-3691
ricoe@arnet.com.ar

DR. JULIO JORGE FERNÁNDEZ

ABOGADO

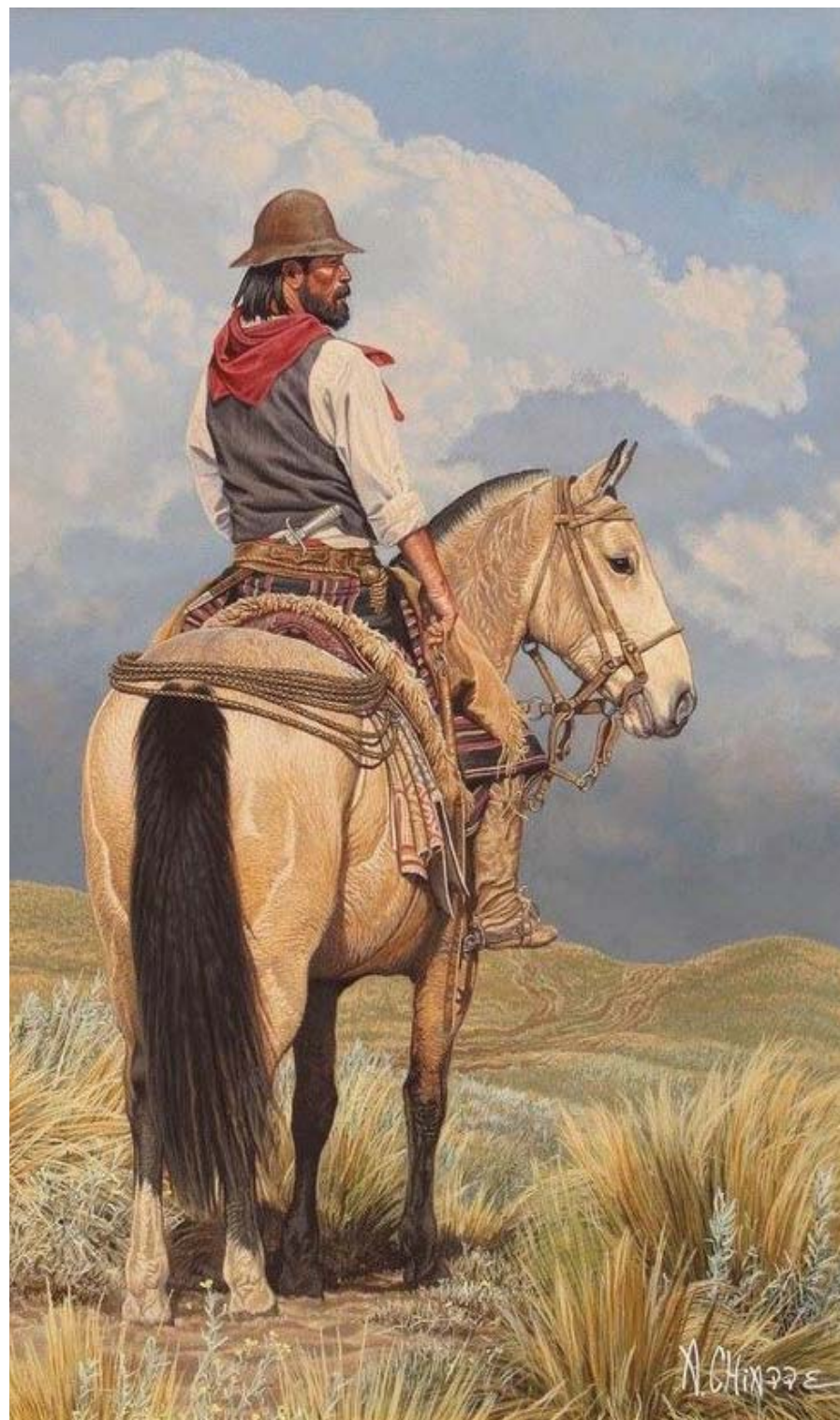
Asuntos Civiles, Comerciales y Laborales
Alte. Brown 3314 (ex 408) - Villa Ballester - 1653
Tel./Fax: 4764-1072
Atención de lunes a viernes 16.30 a 19 hs.

Grand Bourg, cerca de París, 30 de octubre de 1839.

Señor Ministro:

Por la honorable nota del 18 de julio del presente año se sirve V.S. comunicarme el decreto del excelentísimo señor capital general de la provincia de Buenos Aires encargado de las relaciones exteriores de la Confederación Argentina, de mi nombramiento como ministro plenipotenciario cerca del gobierno de la república del Perú; esta prueba de alta confianza con que me honra V.E. ha excitado mi más vivo reconocimiento y no correspondería a ella sino manifestase a V.S. las razones que me impiden aceptar tan honrosa misión.

Si solo mirase mi interés personal nada podría lisonjearme tanto como el honroso cargo a que se me destina: un clima que no dudo es el que más puede convenir al estado de mi salud; la satisfacción de volver a un país de cuyos habitantes he recibido pruebas inequívocas de desinteresado afecto, mi presencia en él pudiendo facilitar en mucha parte el cobro de los crecidos atrasos que se me adeudan por la pensión que me señaló el primer congreso del Perú y que sólo las conmociones políticas y cuasi no interrumpidas de aquél país no ha permitido realizar; he aquí, señor ministro, las ventajas efectivas que me resultarían aceptando la misión con que se me honra; pero faltaría a mi deber si no manifestase igualmente que enrolado en la carrera militar desde la edad de 12 años, ni mi educación ni instrucción las creo propias para desempeñar con acierto un encargo de cuyo buen éxito puede depender la paz de nuestro suelo. Si una buena voluntad, un vivo deseo del acierto y una lealtad la más pura fuesen sólo necesarias para el desempeño de tan honrosa misión, he aquí todo lo que yo podría ofrecer para servir a la república, pero S.E. el señor gobernador como yo, que estos buenos deseos no son suficientes. Hay más, y este es el punto principal en que con sentimiento fundo mi renuncia. S.E. al confiarme tan alta misión tal vez ignoraba o no tuvo presente que después de mi regreso de Lima el primer congreso del Perú me nombró generalísimo de sus ejércitos señalándome al mismo tiempo una pensión vitalicia de 9.000 pesos anuales. Esta circunstancia no puede menos que resentir mi delicadeza al pensar que tenía que representar los intereses de nuestra república ante un Estado a que soy deudor de favores tan generosos, y que no todos me supondrían con la moralidad necesaria a desempeñarla con lealtad y honor. Hay que añadir que no hubo un solo empleo en todo el territorio del Perú que ocupó el ejército libertador en el tiempo de mi mando, que no fuese quitado a los pocos afectos y reemplazados por hijos del país; esta circunstancia debe haberme hecho una masa de hombres reconocidos, lo que comprueba que a pesar de mi conocida oposición a todo mando no ha habido crisis en aquel Estado sin que muchos hombres influyentes de todos los partidos me hayan escrito exigiendo mi consentimiento para ponerse a la cabeza de aquélla república. Con estos antecedentes ¿cuál y que crítica no debería ser mi posición en Lima? ¿cuántos no tardarían de hacerme un instrumento ajeno a mi misión y en oposición a mis principios? En vano yo opondría a este proceder una conducta firme e irreproachable; me sucedería lo que a mi llegada a Mendoza en el año 23, que los enemigos de la



DESDE LA ALTURA. ALDO CHIAPPE. ACRÍLICO SOBRE TELA, 42 x 52 CMS.



CONTRAFUEGOS DE SANGRE

por Beatriz Doallo

Ediciones Pluma Digital

Según la definición de la Real Academia Española de la Lengua, "contrafuego" significa: Fuego que se prende en un bosque para cortar los adelantos de un incendio.

Durante el siglo XX la Argentina, con una sociedad descontenta y crisis recurrentes, tuvo largos períodos de intimidación desde y hacia el gobierno.

Luego de la revolución de 1955 que obligó al Presidente, el general Juan Domingo Perón, a renunciar y exiliarse, la violencia se acrecentó.

Al principio para lograr el retorno del expatriado al poder y, años más tarde - en la década del '70, con el general Perón otra vez presidiendo el país - para apropiarse de ese poder, grupos armados emplearon el secuestro extorsivo y el asesinato.

Intentando poner una barrera a los ataques, en el ámbito gubernamental apareció un individuo insólito y siniestro que, con el nombre de Alianza Anticomunista Argentina, organizó los contrafuegos destinados, supuestamente, a detener y desintegrar las agrupaciones guerrilleras.

Desde las páginas de esta novela se asiste a uno de los capítulos más estremecedores de nuestra historia. Los personajes, unos por convicción, otros por cálculo, y algunos por jugarretas del destino, se ven implicados en el torbellino de hechos atroces que tuvieron su fase crucial después de la muerte del general Perón y desembocarían en una dictadura.

Beatriz Doallo es autora de libros sobre historia y literatura argentinas, obras de teatro y un volumen de cuentos. Gran parte de sus trabajos han sido galardonados con premios nacionales, del Fondo Nacional de las Artes y Fajas de Honor de la S.A.D.E.

Para adquirirlo comunicarse al correo opacheco@plumadigitaledicion.com.ar o al celular 11-5049-9514

administración de Buenos Aires en aquella época me representaban como el principal agente de la oposición a pesar de la distancia que me separaba de la capital, y de la conducta la más imparcial. He aquí, señor ministro, las fundadas razones en que por primera vez y con sentimiento mío me veo obligado a no prestar mis servicios a la república y que espero se servirá V.S. elevarlas al conocimiento de S.E. el señor gobernador protestándole al mismo tiempo mi más vivo y sincero reconocimiento a la alta confianza que ha dispensado.

Dios guarde a V.S. muchos años.
José de San Martín.

Debemos notar también que casi al final de esta carta, San Martín vuelve una vez más a relatarle a Arana, lo que le había ocurrido a su llegada a Mendoza en el año 23 con el gobierno de Buenos Aires.

El ministro le contestó en nombre del Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederación Argentina y al tiempo que respetaba su decisión, también lamentaba su renuncia, la que le fué aceptada por Rosas a mérito de las razones que la informan:

¡Viva la Federación!

El ministro de R.E. del gobierno de Buenos Aires y encargado de las que corresponden a la Confederación Argentina.

Buenos Aires, enero 16 de 1840 año 31 de la Libertad, 25 de la Independencia y 11 de la Confederación Argentina.

Al Brigadier General de la Confederación Argentina don José de San Martín

El infrascripto ha elevado al Exmo. Sr. Gobernador y Capitán General de la Provincia, la apreciable nota de V.E. de fecha 30 de octubre último, en que manifestando el vivo reconocimiento que ha excitado en V.S. la prueba de alta confianza con que lo ha honrado S.E. nombrándolo ministro plenipotenciario de la República cerca del Gobierno del Perú, y las consideraciones de ventajas personales que le resultarían de entrar al desempeño de aquella misión, encuentra otras que le impiden aceptarla, significando, que si una buena voluntad, un vivo deseo de acierto y una lealtad, la más pura, fuesen necesarias para aquel desempeño, sería cuanto podía ofrecer V.S. en servicio de esta República.

S.E. el señor Gobernador, por cuya orden contesta el infrascripto, ha valorado debidamente los fundamentos de la renuncia de V.S. causados por circunstancias especiales que tan honorablemente formaron en el Perú los distinguidos y relevantes servicios que V.E. prestó a la libertad e independencia de aquella República, y con gran pesar se ve en el deber de admitir la renuncia que V.S. hace del alto cargo que S.E. encomendó a su elevado saber y acreditado patriotismo teniendo en vista los importantísimos bienes que de tan acertada elección resultaban a ambas repúblicas y a las demás del continente americano.

Últimamente ha ordenado S.E. al infrascripto, manifieste a V.S. que al paso que siente intensamente que no se hayan conseguido los vitales objetivos que se propuso en el nombramiento de V.S. para su ministro plenipotenciario de la

República del Perú, se ha complacido en observar y aceptar con la más grata complacencia la buena voluntad, el vivo deseo de acierto y la lealtad más pura con que V.S. se ofrece en servicio de la Confederación Argentina, que con orgullo lo cuenta entre sus hijos predilectos.

Dios guarde a V.S.
Felipe Arana

Como podemos apreciar en esta contestación, Arana se dirigió a San Martín como "Al Brigadier General de la Confederación Argentina", que era el grado militar más alto del Ejército de la Confederación, equivalente al actual "Teniente General", considerándolo así como integrante del Ejército nacional.

Debemos decir que cuando San Martín escribió su testamento del 23 de enero de 1844, declaró ser "Brigadier General de la Confederación Argentina", sintiéndose así como un soldado de la Confederación, con la cual siempre estuvo plenamente identificado.

A los pocos días, Rosas volvió a escribirle a San Martín:

Buenos Aires, febrero 24 de 1840
Mi apreciado general.

Sin embargo de la fuerza de las observaciones de usted, oficialmente para no admitir la misión acerca del gobierno del Perú, fuerza que no he podido menos que reconocer, hubiera deseado que no existiera inconveniente alguno, porque estoy seguro de que usted habría llenado su destino con harto provecho para su patria y para su nombre.

A la verdad, sorprende como dice en su estimada de fecha 10 de junio del año próximo anterior, el que no se haya levantado una sola voz en las Cámaras de Francia, para pedir razón a su gobierno del escandaloso abuso de poder contra la República naciente. Nuestro buen derecho ha tenido defensores ardientes tanto en América como en Europa, pero no es creíble que, si las Cámaras hubieran conocido por la correspondencia oficial que antecedió al bloqueo, las verdaderas causas que han producido el rompimiento, hubieran dejado de confesar que la inmadurez del agente francés en Buenos Aires y la influencia maligna ejercida sobre él por los enemigos de mi administración han llevado las cosas al estado en que se hallan. Por lo demás yo he creído mi primer deber de evitar la humillación de mi país y he tenido la fortuna de dejar un antecedente que no será estéril para la conservación de la independencia y dignidad de la República.

Acepto con placer la buena y noble voluntad de usted en favor de nuestra patria y no desconfío de que todavía pueda recibir de usted servicios importantes. Mientras tanto se le ofrece sinceramente.

Su afectuoso compatriota.
Juan Manuel de Rosas.

Este intercambio epistolar se interrumpió temporalmente y se reiniciará a mediados del año 1845, en circunstancias muy parecidas a las vividas en 1838.

Bibliografía: Se dará a conocer con la última publicación.

Dra. María Celeste Bes

- Abogada -

Calle 54-Mitre N° 3346
Ciudad de Gral. San Martín
15-3419-8060



ESTUDIO

PEDROZA

Abogados

Juan Ricardo Pedroza

Alsina 1441 Piso 1ro.
Of 110/112 1088
CABA

Tel.: 4381-3522 / 5470
Cel.: 15-4972-8286

jrp@estudiopedroza.com.ar



INMOBILIARIA

M. Esther Francia de Leiva
ColSM 1033

www.inmobiliarialeiva.com.ar

Ventas - Alquileres
Asesoramiento en inversiones inmobiliarias

Alvear 2836 Villa Ballester
leivainmobiliaria@ciudad.com.ar
Tel: 4768-4976 / 4847-2386 / 4849-0679 / 4767-4684

GARCIA LAREDO ABOGADOS

Administración de cobranzas
Asuntos civiles y comerciales
Recupero de deudas

Calle 91 N° 1972 (ex San Martín N° 64)
Galería Plaza 4° piso Of 45
San Martín - Prov de Buenos Aires
Tel/Fax 4752-2223/4753-4782



Dr. Claudio P. Gómez
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Gabriel L. Gómez
Contador Público (U.B.A.)

Calle 53 (ex Gutiérrez) Nro.2020 - Villa Maipú (1650) Gral. San Martín - Bs. As.
Tel. 4753-4034 Tel. 4752-2575

El crimen de Caseros

POR LA PROF. BEATRIZ CELINA DOALLO

El romanticismo, escuela literaria que nació en Alemania y se consolidó en Francia, llegó al Plata en 1832 y floreció en poemas entusiastamente escritos por la juventud intelectual de la época. Entre los autores de composiciones poéticas hizo conocer sus rimas –reputadas como las mejores que hubo en Buenos Aires durante años– quien se destacaría en una profesión diametralmente opuesta a todo vislumbre de idealismo, Claudio Mamerto Cuenca.

Nacido en Buenos Aires el 30 de octubre de 1812, el joven Claudio había elegido estudiar medicina y recibió el doctorado en 1838 a los 26 años de edad. Tres de sus hermanos, José María, Amaro y Salustiano, fueron médicos notables. Entre sus profesores se hallaba uno de los más prestigiosos, el doctor Irineo Portela, quien decidió emigrar en 1840 por razones políticas; Cuenca fue nombrado para sustituirlo en la cátedra en la Universidad de Buenos Aires y entre las muchas tesis que “apadrinó”, lo hizo en 1845 con la del doctor Guillermo Rawson.

En la biografía de Claudio M. Cuenca redactada en 1888 por el doctor Teodoro Álvarez, leemos:

“El doctor Cuenca, anatómico consumado y excelente cirujano, ha tenido por discípulos lo más distinguido de los médicos argentinos durante 14 cursos que ha presidido (...) En anatomía era consumado: siendo director su

hermano, el después Doctor D. Salustiano Cuenca y Ayudantes el Doctor José Ma. Bosch y el que suscribe, hemos sido inmediatos observadores de su admirable destreza e inteligencia en la práctica del escarpelo. La difícil disección del sistema nervioso de los sentidos, del cerebro y origen de los nervios, gran simpático, era para él una cosa familiar y fácil: donde ponía el instrumento a primer golpe de vista, ahí estaba la arteria, vena o nervio que quería demostrar.”

El doctor José María Gómez de Fonseca también había sido profesor de Cuenca, quien redactó y publicó su biografía en 1844.

Juan Manuel de Rosas lo designó cirujano mayor de su ejército, que enfrentaría al de Justo José de Urquiza en territorio bonaerense. Cuenca hizo instalar un hospital de campaña para atender a los heridos en tierras de Caseros donde el 3 de febrero de 1852 tuvo lugar la batalla decisiva. Había concluido ésta con la retirada de las tropas de Rosas, cuando soldados del ejército de Urquiza ingresaron al campamento de los federales y se produjo una refriega con soldados de Rosas que no aceptaban la derrota. Tratando de calmar a unos y a otros, el doctor Cuenca, vestido con su uniforme militar y con un paquete de vendas en la mano, salió de la carpa que le servía de hospital, se dio a conocer y pidió al que comandaba la tropa urquicista, un capitán de la

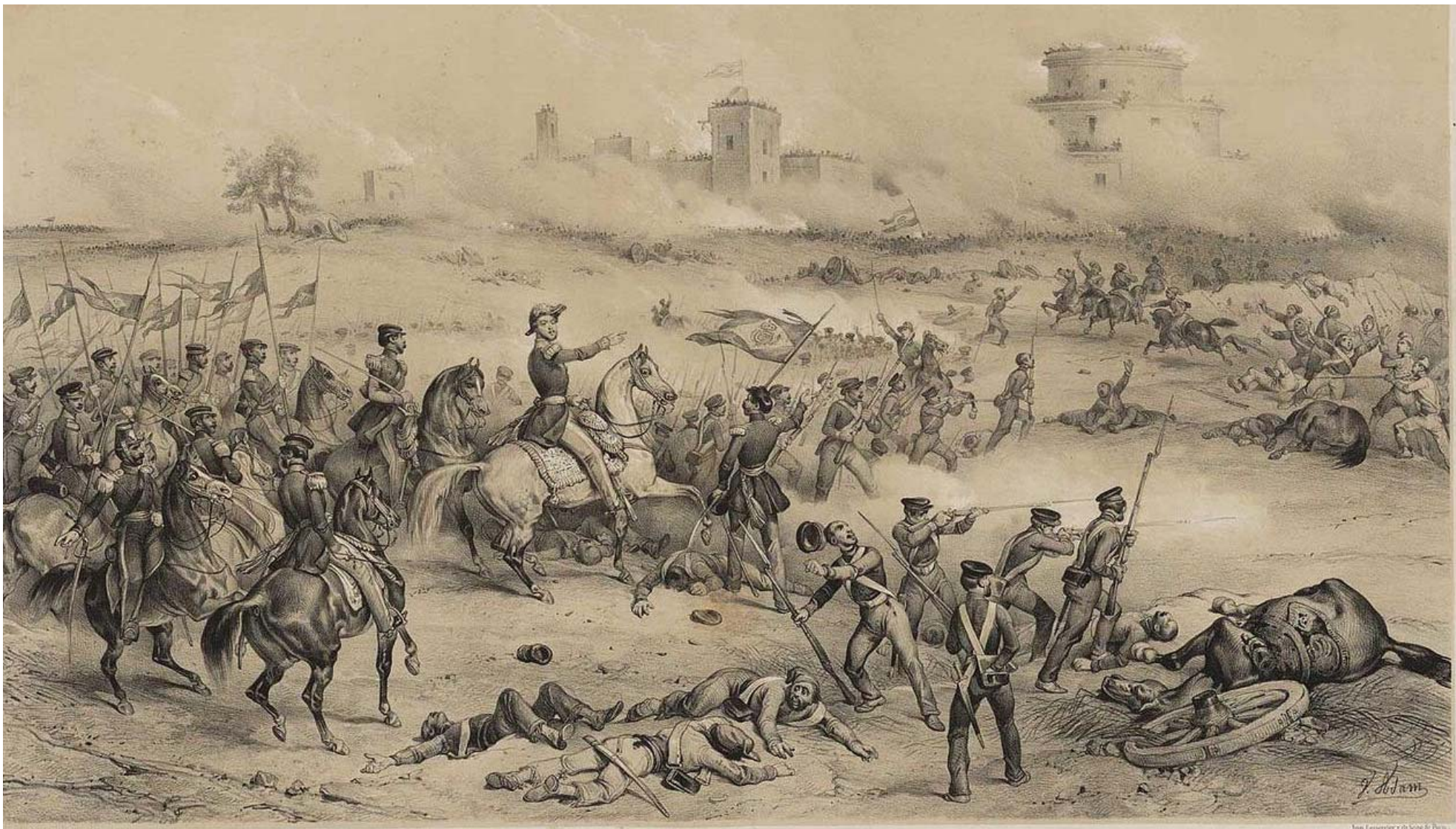
Banda Oriental, protección para los heridos. La respuesta del militar fue desenvainar su sable y asestarle varios golpes al médico, quien murió en brazos de sus camaradas, los doctores Claudio Mejía y Nicomedes Reynal.

La injusta muerte de Cuenca cuando aún no había cumplido los 40 años, privó al país de uno de sus mejores médicos y de un sobresaliente poeta y literato. Sus restos fueron trasladados a la Recoleta el 10 de septiembre de 1852.

En 1861 Heraclio C. Fajardo hizo editar algunos de los poemas de Cuenca, y en 1889 la editorial francesa Garnier publicó en París un tomo con la biografía de Cuenca escrita por el doctor Teodoro Álvarez y *Obras poéticas* escogidas del malogrado autor. He aquí uno de sus sonetos:

“Esta cara impassible, yerta, umbría, / hasta iay de mí! para la que amo, helada, / sin fuego, sin pasión, sin luz, sin nada, / no creas que es iah, no! la cara mía. / Porque ésta, amigo, indiferente y fría, / que traigo casi siempre, es estudiada...”

Es cara artificial, enmascarada, / y aquí, para los dos la hipocresía, / Y teniendo que ser todo apariencia, / disimulo; mentira, fingimiento, / y un astuto artificio mi existencia, / por no poder obrar conforme siento, / y me lo manda Dios y mi conciencia, / tengo, pues, que mentir, amigo ¡y miento!”



LITOGRAFÍA FRANCESA DONDE SE OBSERVA A MARQUES DE SOUSA A CABALLO, SEÑALANDO AL FRENTE Y DIRIGIENDO SUS TROPAS DE LA 1.ª DIVISIÓN, DURANTE LA BATALLA DE CASEROS. UN MES DESPUÉS FUE PROMOVIDO A MARISCAL DE CAMPO Y EL EMPERADOR PEDRO II, LE OTORGÓ EL TÍTULO NOBILIARIO DE BARÓN DE PORTO ALEGRE, POR SU DESEMPEÑO EN AQUELLA BATALLA.

Algunas verdades sobre Caseros

POR NORBERTO JORGE CHIVILÓ

La fecha del 3 de febrero es de grato y a su vez de nefasto recuerdo para los argentinos.

En cuanto a lo primero, por cuanto un 3 de febrero de 1813 tuvo lugar en las costas del Paraná, junto al Convento San Carlos Borromeo, en la localidad de San Lorenzo -muy cerca de Rosario- el memorable combate que lleva el nombre de esa localidad, en la cual se enfrentaron las novatas fuerzas de Granaderos a Caballo al mando del entonces coronel José de San Martín, con tropas realistas que habían desembarcado cerca del Convento, para saquear poblaciones vecinas y que constituyó el primero de una serie de triunfos de nuestro máximo Héroe y el único que tuvo lugar en el suelo patrio, y por eso, ese día merece ser recordado por siempre.

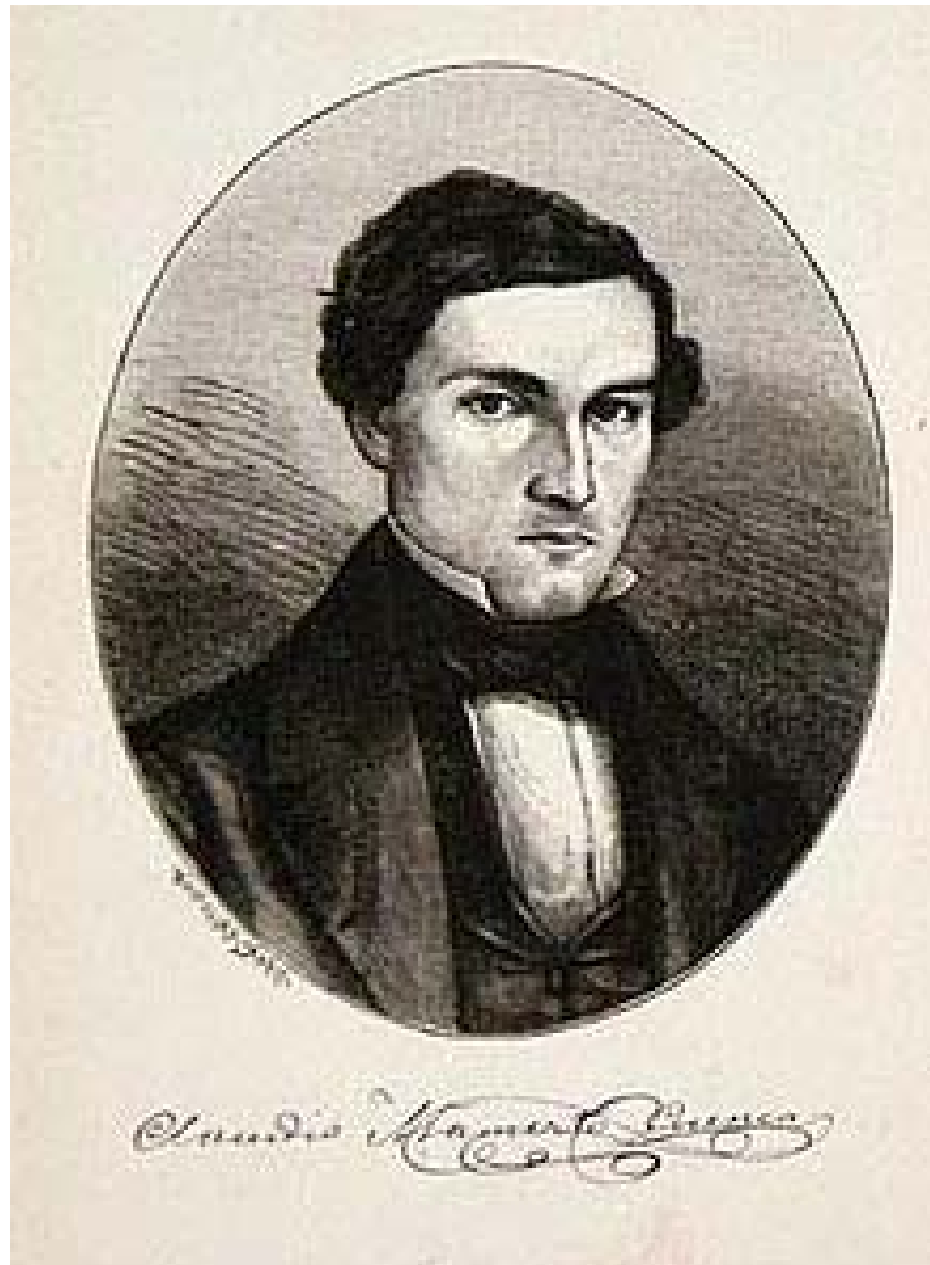
En cuanto a lo segundo, me refiero al 3 de febrero de 1852, infausta fecha para nuestra Patria, donde en Caseros las tropas nacionales de la Confederación Argentina, fueron vencidas por las del llamado "Ejército Grande Aliado Libertador", mandadas por el gobernador de Entre Ríos, general Justo José de Urquiza, en alianza con el Imperio del Brasil -tradicional enemigo de la Argentina por aquellos tiempos- del Uruguay y los de la provincia de Corrientes.

Estas son algunas verdades que debemos saber sobre Caseros

Esta batalla no se dio en un contexto de contienda civil, es decir entre argentinos enrolados en distintos partidos políticos, sino de un estado de guerra entre la Confederación Argentina y el Imperio del Brasil, declarada el 18 de agosto de 1851. En los manuales de estudio y libros de historia en el Brasil, se llama a la contienda como "Guerra de 1851" o "Guerra del Plata" y celebrada como un triunfo del Imperio, como en realidad lo fue.

En esa guerra participaron por un lado la Confederación Argentina -como se llamaba a nuestro país entonces- y por el otro los llamados "aliados": el Imperio de Brasil, el Estado Oriental -bajo el gobierno de los colorados- y las provincias de Corrientes y Entre Ríos, ésta última gobernada por Justo José de Urquiza.

En el llamado "Ejército Grande", revistaban 16.000 soldados brasileños, 4.000 de ellos que intervinieron en la batalla al mando del Brigadier Manuel Marques de Sousa y 12.000 que estaban en la Colonia (Uruguay) al mando de Luís Alves de Lima e Silva, Conde de Caxias y



CLAUDIO MAMERTO CUENCA

prontos para cruzar el río e invadir el sur de Buenos Aires. Entre esas tropas también había soldados mercenarios alemanes.

Las tropas "argentinas", al mando de Urquiza, fueron y son consideradas por los historiadores brasileños como "tropas argentinas rebeldes".

La escuadra brasileira al mando del Alte. John P. Grenfell, después de forzar el paso de Tonelero, había colaborado en el cruce del Paraná de las tropas invasoras en Diamante y al momento de la batalla, bloqueaba Buenos Aires.

La campaña estuvo financiada por el Imperio, quien entregó al general Urquiza 100.000 pesos oro mensuales, además de facilitar las armas y municiones para ese ejército.

Cuáles fueron las consecuencias de la batalla

Terminó con el gobierno de Rosas, quien con su política de unidad en el Plata era una amenaza al engrandecimiento del Imperio. El Brasil veía en Rosas como quien podría interponerse en sus planes hegemónicos y de engrandecimiento a costa de sus vecinos, como también una amenaza a la propia existencia del Imperio.

Las tropas imperiales desfilaron triunfalmente y con sus banderas desplegadas, por las calles de Buenos Aires el 20 de febrero, aniversario de la batalla de Ituzaingó en la que ellos el 20 de febrero de 1827, durante la primera guerra de nuestro país contra el Brasil, habían sido totalmente derrotados.

Más de 600 soldados del ejército argentino y civiles inocentes, fueron fusilados por orden de Urquiza en el día de la batalla y posteriores.

La derrota significó la pérdida por nuestro país de las Misiones Orientales, ubicadas al este de la actual provincia de Misiones, de una extensión territorial mayor que la provincia de Tucumán y la pérdida definitiva de la provincia del Paraguay.

Implicó la renuncia de la soberanía argentina sobre sus ríos interiores, que tanta sangre había costado, por la llamada "libre navegación". Es necesario aclarar que el Imperio no tenía sus ríos abiertos a la libre navegación extranjera.

La derogación de la Ley de Aduana de 1835.

Rectificación de los límites entre el Uruguay y el Brasil, obteniendo el Imperio parte importante del territorio perteneciente a su vecino. Ese fue el precio que el partido colorado del Uruguay debió pagar por la ayuda brasileña en la liberación de Montevideo sitiada por las tropas orientales-argentinas al mando de Manuel Oribe.

Afianzamiento del sistema esclavista en el Brasil. Aclaramos que hasta ese momento la figura de Rosas era bien vista y considerada por la población esclava del Imperio y en el Brasil se temía un levantamiento del pueblo esclavo que pudiera provocar el gobierno argentino.

Vuelta en nuestro país a la anarquía y las guerras civiles que se extendieron durante casi 30 años más y la persecución al partido federal.

Se consolidó la unidad del Imperio bajo la corona imperial y el régimen de la esclavitud.

Los esclavos brasileños escapados del Brasil, ya no serían bien recibidos y considerados libres como lo habían sido durante el gobierno de Rosas, sino que a partir de Caseros serían extraditados al "civilizado" Imperio del Brasil.

Sujeción de la política exterior argentina a los dictados del Imperio, que llevarán pocos años después a la guerra contra el Paraguay, de la cual el Brasil salió ampliamente beneficiado, con la ayuda de la sangre de miles de soldados argentinos, sacrificados en esa contienda.

Como el lector podrá apreciar a través de esta apretada síntesis sobre las consecuencias de la derrota argentina, el Brasil con la ayuda de "argentinos" mal nacidos, como dice el dicho popular "no daba puntada sin hilo".



NEUMATICOS LOPEZ

Desde 1939, atendido por sus dueños

Mecánica Integral - Tren delantero
Frenos - Balanceo
Alineación por computación

Bolivia N° 4374 | Villa Ballester | 4768-0141

Estudio Jurídico Cordero y Brallard

Dr. José Luis Cordero - Abogado

Tucumán 1581, 3° piso, Ofic. 7 CABA

Tel. 4374-6728 / 4375 -4862

Pinturas para Industrias, Hogar y Obra



**PINTURERÍAS
SAN ANDRÉS**
DISTRIBUIDOR MAYORISTA
DE PINTURAS

Ayacucho 3363 - San Andrés (1651)
Tel. 4738-8938 Telefax 4768-4151 | daf_golo@hotmail.com

ESTUDIO LOPEZ WESSELHOEFFT Y ASOCIADOS

ABOGADOS

Ramón Carrillo 2182 3° "A" San Martín

4755-9485 | 4753-4865

lopezw@arnet.com.ar

Litografías de Bacle

El Encendedor de faroles

POR NORBERTO JORGE CHIVILÓ

En este número nos vamos a referir a la litografía N° 3 del Cuaderno 1, de "Trages y costumbres de la Provincia de Buenos Aires", de César H. Bacle, que corresponde a "El Encendedor de faroles".

En esta ilustración podemos observar que el personaje a quien popularmente se lo llamaba "farolero", como en muchas de las litografías de Bacle, es de raza negra. Porta una escalera, que apoya sobre su hombro y la sostiene con su mano izquierda y en su otra mano lleva una antorcha, elementos ambos para poder realizar su trabajo. Viste prendas sencillas propias de su condición social.

Los primeros datos que se tienen sobre la iluminación de las calles en la ciudad de Buenos Aires, datan de 1744 cuando el gobernador Domingo Ortiz de Rozas dictó un bando que disponía que tiendas y pulperías debían colocar faroles, los que tenían que estar encendidos desde la hora de la oración hasta las 9 en invierno o las 10 en verano para "evitar ofensas contra Dios".

Años después, el virrey Juan José de Vértiz en 1777, otorgó una concesión a un empresario para instalar faroles a vela en las calles de la ciudad "a ejemplo de otras ciudades de Europa", para "evitar robos, muertes y otros excesos". El farol protegía la llama del viento y la lluvia. Evidentemente era un sistema muy precario. El concesionario cobraba por el servicio prestado, dos reales por puerta.

Las velas que se colocaban en el medio de estos faroles eran de sebo y ennegrecían de inmediato los vidrios, por lo que la iluminación se

atenuaba, por eso la tarea del farolero que diariamente estaba encargado de encenderlos también comprendía la de mantener limpios los vidrios.

Ya por la década de 1840 también hubo faroles de iluminación al aceite - vegetal o de potro-, coexistiendo los dos sistemas de iluminación.

En 1851 se ensayó en la Plaza de la Victoria la iluminación a gas de carbón. Un gran letrero que decía "Viva Rosas" y dos faroles se encendieron con un buen resultado.

Uno de los pregones más comunes que voceaban los faroleros, era:

Los faroles de las calles yo me encargo de encender / para que usted mi negrita no se vaya a caer.

A mediados de la década de 1850 aparecieron los faroles a gas y más o menos veinticinco años más tarde con la aparición de las lámparas incandescentes, la ocupación de los faroleros, desapareció.



Papel moneda utilizados durante la época de los gobiernos de Rosas

POR NORBERTO JORGE CHIVILÓ

En 1822, en la provincia de Buenos Aires, a instancias del gobierno a cargo de Martín Rodríguez, se creó el *Banco de Buenos Ayres*, conocido también como *Banco de Descuentos*, bajo la forma de sociedad anónima privada, mayoritariamente de capitales ingleses. Años después, dicho banco se encargó de administrar lo que había llegado del préstamo otorgado por la banca Baring Brothers & Co.

Cuatro años más tarde, fue reestructurado por el gobierno de Bernardino Rivadavia, como empresa mixta, bajo el nombre de *Banco Nacional de las Provincias Unidas del Río de la Plata*, comúnmente llamado *Banco Nacional*.

Entre otras facultades, estaba a cargo de la acuñación y la emisión de papel moneda, monopolio de emisión que se estableció por el plazo de diez años.

Dicho banco subsistió durante el primer gobierno de Rosas (1829-1832).

Al reasumir Rosas la gobernación de la provincia el 4 de abril de 1835 y con la llegada del siguiente año se produjo la caducidad de la ley orgánica que por el término de diez años, se había otorgado al *Banco Nacional* en 1826, por lo cual por decreto del 30 de mayo de 1836, lo disolvió, creando un ente especial que se denominó *Junta de Administración del Papel Moneda y de la Casa de Moneda Metálica*, también conocida popularmente como *Casa de la Moneda de la Provincia*, de gestión estatal, que poseía principalmente dos secciones, una bancaria y otra de billetes y amonedación.

Hasta 1841 se siguieron utilizando los billetes emitidos por el *Banco Nacional*,

pero a partir de ese año, fueron reemplazados por los billetes que podemos llamar "federales", ya que en la parte superior figuraba la leyenda ¡VIVA LA FEDERACION!.

Los billetes fueron impresos en Londres, con distintas ilustraciones y diseños según el valor. Principalmente se utilizó papel rojo de distintas tonalidades y violáceo con impresión en tinta negra.

A partir del año 1844, la leyenda que había figurado hasta entonces, fue reemplazada por: ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Estos billetes también se imprimieron en Londres, utilizándose principalmente papel blanco, pero la tinta empleada no fue solamente negra, sino también roja y lo mismo que los anteriores de acuerdo al valor de los billetes variaba la ilustración, dándose el caso que en billetes del mismo valor lucieran distintos tipos de diseños, papeles y tinta.

Debemos aclarar que en ese entonces los billetes solo estaban impresos de un solo lado –anverso– y no en ambos –anverso y reverso–, como lo son en la actualidad y que al Peso se lo denominaba Moneda Corriente, cuyo símbolo era \$m/c, conocido también como Peso papel, que tuvo vigencia desde el 9 de enero de 1826 hasta el 4 de noviembre de 1881.

Los billetes se numeraban a mano y cada uno llevaba las firmas de los funcionarios del banco.

Abajo publicamos la ilustración de un billete de Un peso, emitido en 1829, impreso en Gran Bretaña que forma parte de la Colección del Archivo y Museo Históricos del Banco de la Provincia de Buenos Aires.



ESTUDIO JURÍDICO ICASATE

Calle 54 (Mitre) 3915
Gral. San Martín
4755-7050 / 4752-7209



Propiedades - Terrenos
Plantas industriales
Loteos - Alquileres

Calle 91 - San Martín N° 1753
1650 - San Martín - Tel/Fax: 4752-7716
inmobiliariamontesdeoca@yahoo.com.ar

Néstor R. Güichal

Abogado - Escribano Reg. 38 (47)

José Hernández N° 3055, Pta. Alta, 1653

Villa Ballester - Tel/Fax 4767 2724 | 4738 0489

nestorguichal100@hotmail.com | julietaguichal@hotmail.com

Dr. Omar Eduardo Basail

Basail&Asoc.
ABOGADOS

Ortega y Gasset N° 1816, 4° piso.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
15-4418-6162
basailyasoc@arnet.com.ar

módulo [uno]

gestoría judicial

Av. Ricardo Balbín N° 1829 - Gral. San Martín - Tel: 4724-3827
modulos1y2@hotmail.com / www.modunet.blogspot.com

Estudio Jurídico Citarella, Spicacci y Asociados

Calle 91- San Martín N° 1795,
piso 5°, Dto. "B" (B1650BEC)
Ciudad de Gral. San Martín
Tel. 4752-4183 / 4755- 8269

Un Subteniente "en Comisión", nos relata su experiencia como jefe de pelotón en Malvinas

Augusto Esteban Vilgré La Madrid, nació en la ciudad de Dolores, provincia de Buenos Aires el 15 de junio de 1960. Su vocación militar lo llevó a estudiar en el Colegio Militar de la Nación, de donde egresó con el grado de subteniente "en comisión", al inicio de la guerra de Malvinas, en la cual participó activamente en uno de los combates más sangrientos y por su actuación recibió la medalla del Ejército "Al esfuerzo y la abnegación". Su valor en combate, ha sido destacado en los libros de dos autores ingleses: Mike Seear y Martin Middlebrook y el combate y resistencia de su pelotón se utiliza en la cátedra de "Liderazgo" en la Academia Militar de Sandhurst y en la formación del Batallón de Guardias Escoceses (Gran Bretaña).

Terminado el conflicto continuó con su carrera militar, participando además en misiones de paz en Irak y la ex Yugoslavia, también en la recuperación de los cuarteles de La Tablada en 1989. Actualmente tiene el grado de Coronel y se desempeñó hasta hace poco tiempo como Director del Centro de Salud de las Fuerzas Armadas, dedicado a tratar y curar las heridas del alma del veterano de guerra, pasando a la Comisión Nacional de Veteranos de Guerra del Ministerio del Interior en calidad de vocal del Ministerio de Defensa.

En este reportaje que le hice el día 25 de octubre de 2018, nos cuenta todas sus valiosas experiencias en aquel conflicto.

Norberto J. Chiviló - Director

El Restaurador: Coronel Vilgré La Madrid, ¿es descendiente del general Gregorio Aráoz de Lamadrid?

Vilgré La Madrid: El general Lamadrid, actualmente no tiene descendientes directos. Sí, soy descendiente de la familia a la cual él perteneció.

ER: ¿Cómo era su vida en los días previos a la recuperación de las Islas Malvinas?

VLM: Yo era cadete de 4to. año del Colegio Militar de la Nación y a fines de 1982 debía egresar con el grado de subteniente del Ejército. En los últimos días de febrero y principios de marzo del '82 hicimos exclusivamente instrucción militar y parte de marzo también recibimos la enseñanza académica, intercalada con la instrucción militar. Estaba programado que los primeros días de abril teníamos que rendir exámenes parciales.

ER: ¿Cómo fue el 2 de abril?

VLM: El día 2 de abril al despertarnos con la diana, escuchamos la algarabía de otros cadetes, lo cual nos pareció un poco raro y desacostumbrado, y fue porque ellos ya se habían enterado de la recuperación de las Islas y prontamente el rumor corrió por todos lados. Cuando se presentó ante nosotros el Oficial de Semana, nos confirmó el hecho ocurrido horas antes, pero no nos dio mayores precisiones, porque él tampoco las tenía. Con el paso de las horas fuimos informados con mayor detalle de lo que estaba ocurriendo, lo cual nos puso muy contentos.

Dos días más tarde se comentó que nos promoverían a oficiales, con el cargo de subtenientes "en comisión" por lo cual egresaríamos antes de cursar todo el resto del año. Nos proveyeron de uniforme de combate nuevo, casco, pistola reglamentaria, correa de oficial y el día 6 se produjo el egreso en un acto celebrado en el Colegio, pero sin la presencia de nuestros familiares y público, como eran los actos de egresados normales, pero sí participó la banda militar.

ER: ¿Por qué los promovieron antes de

finalizar el año de estudios?

VLM: Había una necesidad de completar las vacantes que existían en las distintas unidades de combate, a fin de que sus cuadros de organización estuviesen completos. Como Ud. se imaginará nuestro entusiasmo era general, con el deseo de prestar servicios lo antes posible y ser remitidos a alguna unidad destinada a Malvinas. El día 7 fueron destinados al sur, los más antiguos y de mayor mérito. No sabía si también iba a ser elegido para integrarme a

alguna unidad y enviado a las islas, y meditaba: ¿Por qué no habré estudiado más para tener mejor promedio que me permitiera estar entre los elegidos?; pero al día siguiente con otros camaradas estábamos saliendo de franco del Colegio y cuando estábamos por traspasar la salida, a un compañero y a mí nos dijeron que debíamos presentarnos a un superior el que nos informó que se nos había destinado para servir en el Regimiento de Infantería 6 Gral. Viamonte que tenía su acantonamiento en la ciudad de



EN ESTA FOTO OBTENIDA EL 13 DE ABRIL, SE OBSERVA A LA SECCIÓN DEL SUBTENIENTE VILGRÉ LA MADRID, MARCHANDO CON SU EQUIPO DESDE EL AEROPUERTO HASTA LA PRIMERA POSICIÓN ASIGNADA EN LA BAHÍA.

Mercedes en la provincia de Buenos Aires, a pocos kilómetros del Colegio. Con todo nuestro equipo completo nos llevaron en una camioneta a la estación de tren y a las ocho y media de la noche más o menos, llegamos a nuestro destino. En ese momento yo ya tenía 21 años, mientras que mi compañero todavía no los había cumplido. Al día siguiente me destinaron a la 3ra. Sección de Compañía B "Peribebuy" del Regimiento, compuesta por 5 suboficiales y 41 soldados y tres días después nos llevaron al Aeropuerto Militar El Palomar, donde en avión nos trasladaron al Aeropuerto de Río Gallegos. Cuando llegamos, todas las luces de ese aeródromo, por cuestiones de seguridad, estaban apagadas, solo se veía el fuego de las cocinas de campaña. Más tarde y después de tomar un rico mate cocido y algún alimento, subimos a un Fokker de la Fuerza Aérea, que no tenía asientos, ya que se los habían sacado para que hubiera más capacidad de transporte.

Llegamos al Aeropuerto de Puerto Argentino el día 13 muy temprano. Como Ud. sabe el Aeropuerto y la Ciudad se encontraban en la Isla Soledad, una de las dos islas más grandes que forman el archipiélago de Malvinas, la otra es la Isla Gran Malvina, separadas ambas por el estrecho de San Carlos.

El aterrizaje fue un poco accidentado ya que por las características de la pista, que era muy corta, y debido a que por la carencia de asientos íbamos sentados en el suelo, sin ningún elemento de seguridad, ni algo para poder agarrarnos, ocasionó que algunos sufrieran golpes o contusiones, pero por suerte sin consecuencias de gravedad o importancia.

ER: Ya en Malvinas, en la isla Soledad, ¿dónde se establecieron?

VLM: Ya desembarcados del avión fuimos caminando a una zona intermedia entre el Aeropuerto y la Ciudad, o sea entre la Bahía de Puerto Argentino y el camino que conecta al aeropuerto con la ciudad. En ese lugar levantamos unas carpas y estuvimos unos días y de allí nos dieron la responsabilidad de dar seguridad al lado oeste entre Bahía Agradable y Fitz Roy, donde estuvimos también pocas jornadas. La Compañía B a la cual yo pertenecía fue separada del resto del Regimiento para formar una Reserva Helitransportada, esto quiere decir que debíamos ser una fuerza transportable en helicópteros, para desplazarnos lo más rápido posible al lugar que se nos necesitara en la Guarnición de Puerto Argentino que estaba al comando del General de Brigada Jofré. Nos establecimos en el que había sido cuartel de los Marines británicos en Moody Brook (Arroyo Caprichoso), donde funcionaba también la central de comunicaciones; era un lugar muy importante en el dispositivo de defensa. Allí hicimos instrucción con los helicópteros, reparábamos material de guerra y otras actividades, guardias y patrullas que nos mantuvieron ocupados durante ese tiempo.

Más tarde fuimos trasladados al Monte Dos Hermanas (Two Sisters) para que estuviéramos cerca de los helicópteros y más cubiertos de la acción de la aviación enemiga. Los helicópteros que estaban en Monte Kent, fueron trasladados luego a Puerto Argentino para evitar el ataque de los Harriers británicos, ya que allí había más defensa antiaérea y la proximidad de la población civil, hacía que la zona no sufriera tantos ataques y bombardeos

de nuestros enemigos.

ER: ¿Que hicieron una vez instalados en ese lugar?

VLM: Se trató de convertir la zona en una fortaleza. Si bien había estimaciones de que los británicos podían intentar un desembarco en la playa de la bahía frente a Puerto Argentino, pero debido a las defensas que fueron instaladas, incluidos las minas que se sembraron, como por la cantidad de efectivos nuestros que guarnecían la zona, hicieron que los ingleses consideraran que realizar el desembarco en ese lugar no les garantizaba el éxito y además existía la posibilidad más que probable que hubieran tenido muchísimas bajas, por lo cual se decidieron por realizar el desembarco en otro lugar alejado y desde allí por tierra llegar a la ciudad. Nuestros mandos también consideraron muy posible esta última posibilidad y por ello se dispuso reforzar esta zona y establecer un cordón defensivo que pasara desde el Monte Longdon, siguiera por los Montes Dos Hermanas, Harriet y Tumbledown, estableciéndose puestos de escucha, vigilancia y observación en los Montes Kent, Challenger y Wall. Todas las armas fueron puestas a punto y regladas y las "zonas muertas" cubiertas bajo el fuego de morteros y ametralladora. Las avenidas de aproximación del enemigo fueron puestas bajo la protección de "trampas explosivas", colocadas por el Jefe de la Compañía y la retaguardia protegida con fajas de minas instaladas por la Infantería de Marina. También se disponía de cohetas, un Observador Adelantado de Artillería, equipos de comunicaciones, Misiles SAM 7 y Blow Pipe, que fueron utilizados sin éxito contra los aviones británicos, además de munición y una reserva de raciones de combate reforzadas que fueron vitales en los dos últimos días de la batalla que se avecinaba.

ER: Evidentemente los británicos considerando la imposibilidad de desembarcar frente a la Ciudad, lo hicieron en la zona de Darwin.

VLM: Así es. El 21 de mayo se produjo el

desembarco británico en la bahía del estrecho de San Carlos. Este estrecho separa las dos islas más grandes del archipiélago como ya le manifesté. La fuerza de desembarco fue impresionante. Fueron enfrentados por el Regimiento 25 de Infantería, que había sido bombardeado desde el mar y luego con morteros. Nuestras fuerzas derribaron dos helicópteros Gazelles y ocasionaron bajas a los enemigos y a su vez sufrieron la baja de doce hombres entre muertos y heridos y nueve que cayeron prisioneros y diverso material bélico como un par de helicópteros. Durante 8 días se dio una intensa batalla aeronaval en el estrecho, alcanzando su pico el día de nuestra fecha patria del 25 de mayo. Nuestros aviadores de la Fuerza Aérea y de la Aviación Naval se batieron con valentía, coraje y honor, poniendo en alto riesgo su vida en cada incursión, ocasionando hundimientos y daños considerables a la flota inglesa, ya que por lo menos hubieron once barcos entre hundidos y averiados, como no se había visto desde la segunda guerra mundial, sufriendo los nuestros a su vez graves pérdidas de pilotos y aviones. La valentía y pericia de nuestros aviadores fue reconocido por todo el mundo, incluso por nuestros enemigos.

Con el desembarco británico, en nuestro sector, se incrementaron las incursiones de patrullas de ambos lados, tratando cada una de ellas de levantar información sobre "su" enemigo, para detectar su ubicación y las armas que poseían, pero no hubo por esos días contacto directo de importancia. Cuando cayó Darwin en poder de los ingleses, se incrementaron los enfrentamientos y ellos adelantaron la artillería al Monte Kent. A fines de mayo y principios de junio había escaramuzas en la "zona de nadie" en el río Murrel Bridge, que era bastante caudaloso y peligroso de cruzar si no se lo hacía por un puente que existía en el lugar y que era utilizado por ambas fuerzas y en la base del Monte Kent. A principios de junio nos tuvimos que replegar. Los puestos de observación y escucha ya habían cumplido su misión, porque ya se había



LOS SOLDADOS UBOLDI Y STRIZZI, JUNTO A SU SUPERIOR (X), PRINCIPIOS DE MAYO.

descubierto la presencia enemiga. Comenzamos a reforzarnos para el combate en la zona del Monte Dos Hermanas norte.

ER: Prácticamente ya estaba por producirse la batalla decisiva que determinaría el curso de la guerra, ¿es así?

VLM: Sí, efectivamente. Estábamos ya finalizando el otoño, los días se acortaban, el clima era cada vez más frío, los bombardeos terrestres y navales enemigos se incrementaban, como también sucedía con la actividad de su aviación. La actividad bélica del enemigo día a día aumentaba, lo que presagiaba que el combate se aproximaba. Con cada día que pasaba, ellos se hacían más fuertes.

ER: En esas circunstancias, ¿cómo era el ánimo de la tropa? y la pregunta se la hago teniendo en cuenta que se trataba de conscriptos, es decir soldados no profesionales, que habían cumplido instrucción sólo durante su servicio militar.

VLM: El ánimo de nuestra tropa era muy bueno, más... diría "excelente" sin riesgo a equivocarme. Ya eran parte de la turba y sabían cómo obtener todo de ella: llamas de las ramas húmedas; agua del hielo; guardar comida de reserva; fabricar velas con cordón y grasa de oveja; armar cigarros con papel y yerba o hasta usar de mate el casco de una granada con un bolígrafo Bic y Virulana como bombilla!!!, hasta habían fabricado una radio con restos de un vehículo destruido o construían posiciones a las que no les llegaba ni el agua ni el frío y esto, sin el auxilio de zapadores como lo hacen otros ejércitos... Se veían a sí mismos invencibles, su ánimo no se quebraba y en las largas noches de guardia en la posición "al 50 %", que significa que uno duerme y el otro vigila, y otras actitudes como el de presentarse varios como voluntarios para una misión, el delicado cuidado de las armas, el cumplimiento de las órdenes y muchos otros hechos que fueron prueba de una actitud positiva y un estado de ánimo excelente.

Formaban una fracción lista para el combate, con el espíritu templado y sus armas listas, pensando en la justicia de la causa que defendían. Lejos estaban el Comando 42 de los "Blues and Royals" o los Guardias Escoceses y Galeses británicos de imaginarse que esos soldados conscriptos los enfrentarían como en la realidad lo hicieron y que les ocasionarían numerosas bajas. Esto honra aún más a nuestros hombres, no era cualquier Infantería la que enfrentaban, era "LA" infantería moderna por excelencia; el soldado británico es muy profesional y eficiente, entrenado bajo las estrictas reglas del arma y forjado en los más diversos frentes de batalla del mundo... un rival digno de ser enfrentado y envidiado por cualquier combatiente. Y pensar que al volver nuestros conscriptos fueron humillados por algunos con el apodo despectivo de "los chicos de la guerra", cuando en realidad se comportaron como verdaderos hombres, como lo eran. Debo decir que la ansiedad que se vivía en las posiciones por la proximidad de la lucha era calmada con el rezo diario de Santo Rosario, el que no se suspendía por ningún motivo. Ello

nos daba más fuerza y cohesión. El deseo de medir fuerzas, "que vengan de una vez" era la frase más escuchada por ese entonces. Cuando yo rezaba pedía que si me tocaba morir que fuera rápido, porque el mayor miedo que teníamos era quedarnos heridos y morir desangrados. En esos posibles casos, terminábamos viendo a la muerte como un alivio.

ER: Según leí, los ingleses, por lo general atacaban de noche, ¿es cierto?

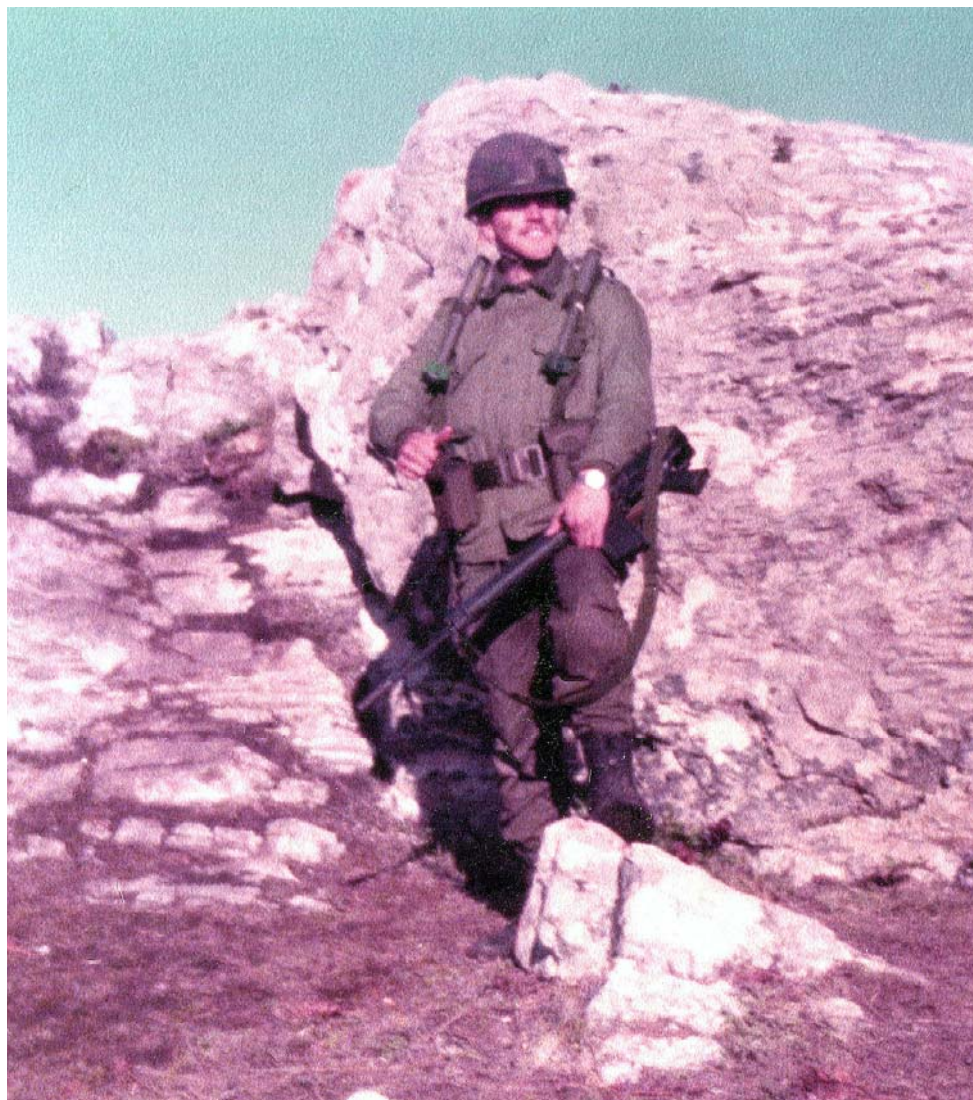
VLM: Después de Darwin, donde tuvieron muchísimas bajas, decidieron atacar de noche.

ER: ¿Cómo se desarrolló luego el combate?

VLM: El mes de junio había comenzado con un incremento de los combates que arrojaron como resultado un cerco a Puerto Argentino y una intensa lluvia de proyectiles sobre nuestras posiciones, buscando quebrar nuestro espíritu de lucha. Entre el 9 y 10 de junio el contacto de ambas fuerzas ya era permanente y por nuestra parte nos dábamos cuenta que ya estábamos en los prolegómenos del combate final. En las noches de los dos días siguientes, nuestros puestos adelantados que contaban con visores nocturnos, nos avisaron de un incremento de movimiento enemigo con aprestos en el Monte Kent, por lo cual preparamos nuestras ametralladoras, a la vez que comenzaba el endemoniado bombardeo. Con bengalas comenzaron a iluminar la zona del Monte Longdon, que estaba defendido por las posiciones del Regimiento 7 de Infantería y también comenzamos a sentir el combate detrás nuestro, donde estaba posicionado el Regimiento de Infantería 4 en Dos Hermanas y Harriet.

A la derecha, a 200 o 300 mts. estaban las fuerzas del Regimiento 7 y atrás las del 4, en ambos ya se combatía intensamente. Estábamos convencidos de que esa era "la noche".

Al ataque contestamos con fuego de ametralladoras, que provocaron que una sección británica con un mortero chico y ametralladoras tuvieran que cambiar de posición. Cada vez se combatía más cerca nuestro, se escuchaban los gritos y puteadas de argentinos e ingleses y también recibíamos fuego desde arriba. En un momento recibimos orden de replegarnos a un lugar donde



VILGRÉ LA MADRID EN EL MTE. DOS HERMANAS PREVIO A PARTIR DE PATRULLA.

teníamos más raciones y munición, ese repliegue lo hicimos bajo fuego. Era una noche de mucho frío, agravado por la caída de nevissa.

ER: Cómo era el uniforme que llevaban, ¿era el adecuado para soportar esas temperaturas?, ya que mucho se habló sobre el tema, que los soldados no estaban con el uniforme correcto y otras cuestiones.

VLM: Teníamos ropa adecuada, los equipos eran buenos, como también el armamento. Hay mucho mito y leyenda en todo ello. También debemos considerar que en esas noches de tanto frío con temperaturas bajo cero toda ropa es insuficiente. Las raciones alimenticias también fueron adecuadas, salvo en momentos de bombardeo y combate, donde no pueden llegar el abastecimiento al frente de batalla. Lo que les dio superioridad a nuestros enemigos, fue el poder de fuego de su artillería naval, que no se podía neutralizar, como así también su superioridad aérea, pese a la pericia y bravura de nuestros aviadores y la cantidad del material bélico de que disponían. Tenga en cuenta que el Reino Unido, era después de Estados Unidos la potencia más importante de la OTAN y en ese momento eran la tercera potencia mundial detrás de los EEUU y la URSS. Quienes sí tuvieron más problemas con las raciones, fueron las fuerzas de la Compañía de Ingenieros 9 y los Regimientos de Infantería 5 y 8 que estaban destacados en la Isla Gran Malvina, ya que si bien no combatieron porque los británicos no los atacaron, sí los aislaron, por lo cual salvo excepciones en que se les hizo llegar suministros

Alpes Propiedades

Trabajando desde 1975 con honestidad y respeto.

Córdoba 3905 esquina Jean Jaures, Villa Ballester
Teléfonos: 4767 - 3682 / 4738 - 6379
E-mail: inmobiliaria@alpespropiedades.com
Website: www.alpespropiedades.com



alpes automotores

Los mejores autos, al mejor precio...

Córdoba 3905 esquina Jean Jaures, Villa Ballester
Teléfonos: 4767 - 3682 / 4738 - 6379
E-mail: info@alpesautomotores.com.ar
Website: www.alpesautomotores.com.ar





CON UN GRUPO DE SU SECCIÓN EN LA POSICIÓN DE BLOQUEO DE MTE. CHALLENGER, FINES DE MAYO.

mediante helicópteros, la superioridad aérea enemiga, impidió que ello se hiciera frecuente.

ER: Siga con el relato sobre los combates.

VLM: Los soldados del 4 se estaban replegando hacia Puerto Argentino. Nos dieron la orden de cruzar por el valle hacia el sector del Monte Tumbledown que era el sector defendido por el Batallón de Infantería de Marina N° 5.

Las artillerías de ambas fuerzas enfrentadas disparaban una contra otra, fue lo que los militares llamamos un "duelo de artillería".

En realidad con mis soldados entramos en combate entre el día 11 y 12, fue en Monte Dos Hermanas, cuando los ingleses abrieron fuego a una distancia de 80 metros. Los gritos nuestros y los de los ingleses, tanto de aliento, como de dolor y los insultos entre ambos bandos, se mezclaban con el fragor del combate. Allí tuve el primer muerto. Fue cuando una granada de artillería explotó mientras avanzábamos alcanzando sus esquirlas a los soldados Horacio Guanes y Carlos Todde y en mi caso, si bien no fui alcanzado por las esquirlas, la onda expansiva prácticamente me levantó en el aire, me arrancó el casco y el fusil y me tiró sobre

unas piedras. Quedé un poco atontado o aturdido y con los oídos zumbando y escucho que Guanes me grita "¡Estoy herido, mi subteniente, ayúdeme!", cuando me acerco veo que estaba herido gravemente y tratamos de llevarlo con nosotros, que era lo que normalmente se hacía con los heridos en combate, pero como perdía mucha sangre y seguramente moriría en el camino, ya que nos dirigíamos a un lugar incierto, nuestro enfermero consideró que lo mejor era darle morfina y hacerle un torniquete para evitar su sufrimiento y dejarlo en el lugar, atando a su lado un paño de señalamiento blanco, a fin de que los británicos que estaban muy cerca nuestro, lo vieran y le dieran atención médica. Al otro soldado que no estaba tan herido pudimos llevarlo con nosotros. Después de finalizados los combates y ya estando prisioneros, nos enteramos que Guanes, lamentablemente había muerto a la llegada de los británicos. Pocos días antes de lo que acabo de relatarle, había recibido un telegrama que me mandó mi padre, que decía "Querido hijo, se acercan momentos difíciles, se por lo que

estás pasando, cuídate mucho, cuida a tus soldados, que Dios te bendiga y te bendice tu padre. Augusto". Un amigo militar lo había alertado sobre el peligro que corríamos y por eso me mandó el telegrama con esas palabras que me hicieron muy bien y me dieron una fuerza extra: el honor. Si mi propio padre me decía que podía morir por la Nación, yo no podía defraudarlo.

ER: Coronel, escuchar las palabras que le transmitió su padre, a mí también me emocionan, pensando en un Ud. y todo lo que estaba viviendo y me imagino la emoción suya en esos momentos. Algo que me quedó en el tintero con respecto a lo que me contó del soldado Guanes y quiero que me lo aclare: en esas circunstancias ¿de dónde sacaron ese paño blanco?

VLM: Ese paño lo llevaba yo y cumplía una función. Cuando estábamos establecidos en el terreno y atacaba nuestra fuerza aérea, lo desplegábamos delante de nuestra posiciones, con lo cual el piloto sabía que todo lo que estaba "más allá" del paño de señalamiento era enemigo y por tanto podía ser bombardeado, a la vez evitábamos

ser atacados por error por nuestros propios aviones. No sé si está clara la explicación.

ER: Sí. Es algo que no sabía y la duda que me surgió, seguramente también la tendrían quienes lean este reportaje. Siga con el relato de las acciones.

VLM: En la mañana del 12 y después del combate en Dos Hermanas, con mi Compañía nos replegamos a la primera línea defensiva en Monte Tumbledown, donde entre el 13 y 14 de junio se desarrolló el combate final y decisivo, que fue uno de los más duros y sangrientos de la guerra. Allí nos ordenaron ocupar una posición, cubriendo el sector oeste del Monte que estaba libre para evitar una posible penetración. Nos bombardeaban todo el tiempo de día y por la noche; el clima era inhóspito, mucho frío, viento y nieve.

El 13 por la noche tuve una última reunión con mis suboficiales. En ese momento los arengué y les dije: "Tal vez cuando nos volvamos a ver, muchos de nosotros estaremos muertos. Nos queda el honor, no podemos volver como cobardes al continente, conduzcan lo mejor que puedan a sus soldados. Yo también tengo

Agradecemos a quienes han colaborado con su aviso y también a las siguientes personas que con su aporte pecuniario han hecho posible esta edición

Dr. Humberto R. Salinas
Sr. Jorge Chiviló
Sra. Cristina R. Boido
Sr. Carlos A. Durán y Sra.
Sr. Luis Di Dio y Sra
Dra. A. M. Castaño
Dr. Facundo Santana
Dra. Hilda J. Fiora
Dr. Diego Sarcona

Dr Daniel C. Zorrilla
Sr. Eugenio Arias
Dr. Jaime Ameijeira
(VGM) Sr. Lydio Rafael Ibáñez y Sra.
Dr. Enrique Julio López Medrano
Ing. Angel Brumatti
Dr. Juan Manuel Converset
Sr. Carlos Varela
Sr. Carlos A. Arias

Dr. Enrique Carlos Boitano
Dr. Enrique J. E. Lamberti
Dr. Enrique Boschetti
Dr. Omar Gacene
Cont. Nazareno Cuccioletta
Dr. Néstor Montezanti
Sr. "Pampa" Rojas
Dra. Avalda Isolina Sarinelli
Dr. Pedro G. Alonso López

Dr. Juan Bautista Thorne, descendiente del Tte. Cnel. de Marina de la Confederación Argentina, Juan Bautista Thorne "El sordo de Obligado"

miedo pero pongan huevos. Tratemos de que los que muramos sea heroicamente en combate y no por cagones". Y les di un abrazo. Horas después, en la madrugada del 14, tuvimos el combate cuerpo a cuerpo, a matar o morir. A las 6 de la mañana tiro una granada de fusil y sentí ruido de gente que caía, gritos de dolor. Los ingleses empezaron a tirar. El combate se extendió hasta el amanecer y el batallón de los Guardias Escoceses no podía avanzar. El combate llegó a ser cuerpo a cuerpo, con bayonetas. Mis dos últimos muertos fueron los soldados Echave y Balvidares.

Nuestros enemigos atacan en Monte Tumbledown que estaba defendida por la Compañía Nacar de la Infantería de Marina, como así también atacan las posiciones de Tte. Carlos Vázquez que cubría el camino que venía de Fitz Roy. Los Guardias escoceses hicieron un primer ataque cerca de las 10 de la noche y horas más tarde hicieron otro. En la madrugada me ordenaron que con mi Sección reforzara a los efectivos de Vázquez y bloqueara la penetración británica. Las fuerzas de Vázquez ya estaban por rendirse. En esos momentos se produjo una gran confusión, ya que el fuego de armas automáticas provenía de todos lados y no podíamos distinguir si era amigo o inglés. En el combate les ocasionamos considerables bajas a nuestros enemigos. La superioridad de ellos era abismal, nos quedamos sin cohetes y comenzó a escasear la munición y fueron muertos los soldados Horisberger, Rodríguez, Bordón, Luna y Becerra y otros 10 resultaron heridos. Llegamos a la base de los Montes Tumbledown y Sapper Hill y nos ordenaron ocupar una posición para abrir fuego sobre el Monte Wireless Ridge, ocupado por paracaidistas británicos quienes estaban haciendo fuego contra los soldados de los Regimientos 3, 7 y 25 de Infantería que estaban replegándose; allí mueren mis dos últimos hombres: Echave y Balvidares. Llegué ahí con 13 de los 45 hombres que había tenido inicialmente a mi cargo. Debido a la superioridad británica y para no quedar encerrados tuvimos que replegarnos hacia Puerto Argentino y cuando entramos en la ciudad el cese de fuego ya era total y nos dimos cuenta que el combate ya había terminado. La mayor tristeza al entrar en Puerto Argentino fue el silencio que encontramos y el recuerdo como jefe de los subalternos muertos, mientras yo seguía vivo. En lo personal y profesional, me sentí un fracasado.

Ese mismo día, 14 de junio, los británicos después de tomarnos prisioneros nos trasladaron al mismo lugar donde habíamos armado nuestras carpas al arribo a la isla. En la bahía había un bunker abandonado que en 2da. Guerra Mundial había sido utilizado como depósito de municiones, donde nos acomodamos como pudimos. Cada uno ocupó un lugar, nadie hablaba, ni había comentarios, todos estábamos amargados y apenados por el desenlace del combate y abstraídos con nuestros propios pensamientos hacia nuestra familia y los camaradas que habían muerto o resultado

heridos o no habíamos sabido más del destino de algunos otros. A la medianoche y ya 15 de junio, se acercaron mis soldados a donde yo estaba para saludarme, porque ese era el día de mi cumpleaños número 22. Ese gesto me quebró y sumado a todo lo que había sucedido en esos días, hizo que llorara, unidos los sentimientos de agradecimiento hacia mis soldados y también de impotencia, por cómo había culminado el conflicto. Pero ese saludo que recibí me emocionó, fue un momento grato en aquellos momentos muy tristes. Fue la única vez que lloré durante el conflicto y al verme así mis soldados no dudaron en abrazarme y contenerme.

Ese día por la mañana nos trasladaron a unos galpones que habían sido de la Falkland Islands Company y estaban cerca del puerto, donde pasamos unos días, trasladándonos después al puerto, donde nos pusieron en fila para interrogarnos, nos revisaron y nos sacaron algunas pertenencias como las cartas que habíamos recibido desde el continente, de familiares, amigos o personas que desconocíamos, donde pudiera haber información de algún tipo.

ER: ¿Cómo fue esa revisión?

VLM: Esa revisión fue muy superficial, no nos hicieron sacar nuestros uniformes ni nada parecido, tanto es así que yo pude pasar un rollo de fotografías y alguna que otra pertenencia personal más.

ER: ¿Cómo volvieron al continente?

VLM: Después de lo que acabo de relatarle, nos subieron a unas barcas. En esos momentos no sabíamos cuál iba a ser nuestro destino, si nos llevarían a Gran Bretaña o a otro lugar para mantenernos como prisioneros, pero no... nos llevaron al buque argentino ARA Bahía Paraíso a cargo de la Cruz Roja, donde un funcionario de esa organización internacional nos dio la bienvenida y tomó nuestros datos personales. Allí nos reencontramos con algunos camaradas que creímos que habían muerto o sufrido heridas y ello fue un motivo de alegría, que se mezcló con la tristeza al saber del

fallecimiento de otros. Tres días después el buque amarró en un pequeño puerto de la Armada, en Santa Cruz, llamado Punta Quilla. En camiones y micros fuimos trasladados al Aeropuerto de Santa Cruz y en avión, trasladados a El Palomar y de allí en camiones fuimos a la Escuela de Suboficiales Gral. Lemos, en Campo de Mayo, donde permanecimos tres días. Por último, en micros nos llevaron a nuestro regimiento en Mercedes. Durante todo el trayecto, la gente que se enteraba de nuestro paso nos saludaba con cariño y nos aplaudía, lo cual fue muy grato para todos nosotros recibir esas muestras de aprecio y reconocimiento de la población, no hubo reproches, sino todo lo contrario, solo recibimos muestras de agradecimiento por lo que habíamos hecho pese a la derrota. Ya en Mercedes y dentro del Regimiento, estaba todo el pueblo y allí pudimos reencontrarnos también con nuestros familiares.

Por último quiero recordar a mis soldados conscriptos, camaradas de armas que tuve el honor de comandar y que fallecieron en el conflicto, ellos son quienes escribieron mi historia en la guerra no yo: Horacio Balvidares, Walter Ignacio Becerra, Luis Jorge Bordón, Horacio José Echave, Héctor Antonio Guanes, Juan Domingo Horisberger, Ricardo José Luna y Juan Domingo Rodríguez.

ER: Le agradezco su buena predisposición para este reportaje y los datos que transmitió.

VLM: Podría haberle contado muchas cosas más, algunas de ellas técnicas, pero creo que lo relatado es lo esencial y puede ser de interés para los lectores de este periódico.

ER: En otra oportunidad me interesaría hacerle un reportaje acerca de su pasada actividad como Director del Centro de Salud de las Fuerzas Armadas y de las funciones que ese centro cumple en favor de los veteranos de guerra.

VLM: Sí, como no... sería interesante que sus lectores conocieran toda la actividad que realiza el Centro y cuando guste nos reunimos para charlar sobre ese tema.



TOMA EFECTUADA POR EL FOTÓGRAFO EDUARDO ROTONDO, DONDE SE VE A VILGRÉ LA MADRID ENTRANDO A PUERTO ARGENTINO EL 14 DE JUNIO AL MEDIODÍA, SEGUIDO POR EL SARGENTO ECHEVERRÍA Y EL SOLDADO DISCIULO.